



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO NEZAHUALCÓYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

***EVALUACION DE UN PROGRAMA DISEÑADO E
IMPLEMENTADO SOBRE EL TEMA DE LA VIOLENCIA DE
GÉNERO MASCULINA***

TESIS QUE PRESENTA

CHRISTOPER VAZQUEZ CRUZ

PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

ASESORA DRA. C.S.C. GEORGINA CONTRERAS LANDGRAVE

MAYO/2022

INDICE

CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
OBJETIVOS	11
SUPUESTO HIPOTÉTICO	12
JUSTIFICACION	13
CAPITULO 2. SUSTENTO TEÓRICO	14
2.1 Aspectos biológicos	14
2.1.1 Violencia	14
Tipos de violencia	15
2.2 Aspectos normativos	15
2.3 Aspectos sociales	17
2.3.1 Determinantes de la salud	17
2.3.2 Determinantes sociales de la salud	19
2.3.3 Familia	21
2.4 Aspectos pedagógicos y educativos	24
Hechos	29
Acciones	30
Prevenir	30
Actividades	31
Intervenciones	31
Resultados	31
Actividades de educación para la salud	32
Educación para la Salud	33
Objetivo de la Educación para Salud	33
Acción comunitaria para la salud	33

Aportaciones previas de investigadores	33
SUPUESTO HIPOTÉTICO	42
CAPITULO 3. MARCO METODOLÓGICO	43
Diseño de la investigación	43
Ubicación de la investigación	43
Universo de trabajo	43
Sujetos de estudio	43
Muestra	43
Criterios de selección	43
Procedimiento de recolección de la información	44
Instrumento	46
Análisis de la información	46
Aspectos éticos de investigación	47
Juicios de Nüremberg	47
Helsinki	48
CAPÍTULO 4. RESULTADOS	49
a. Integración familiar	50
b. Relación de pareja	56
CAPITULO 5. ANALISIS DE RESULTADOS	71
CAPITULO 6. CONCLUSIONES	73
BIBLIOGRAFIA	75
ANEXOS	77

INTRODUCCION

A lo largo de los años se ha tenido una gran lucha por los derechos de las personas como seres humanos con capacidad de raciocinio y habilidad para discernir entre acciones buenas y malas, las mujeres con el paso de los años han obteniendo increíbles y favorables resultados que son más que merecidos y estos han ayudado a mejorar en cierta medida su calidad de vida socioculturalmente englobando la mayoría de los aspectos, desafortunadamente aún faltan muchos el camino es largo pero prometedor y luce fructífero a futuro, por otro lado está lejos una verdadera equidad e igualdad de género pues se ha dejado de lado al sexo masculino y el tener derechos a favor en hombres, puesto que en México predomina el machismo afectando a ambos sexos de manera negativa en su desenvolvimiento psicológico, social y cultural.

Se busca crear concientización e informar a la población en general de un problema casi inexistente debido al mal cultural que gobierna en México como es el machismo que afecta a ambos sexos, se realizaron actividades y mostrando los resultados buscamos probar la falta informativa tremenda que prolifera en nuestra sociedad, aunque de manera muy reducida fue muy contundente esta respuesta por parte de quienes se trabajó dicho tema, el trabajo nos llevara paso a paso en la transición para descubrir el porqué del problema y cuáles fueron los resultados al investigar causas y consecuencias de dicho problema

RESUMEN

Buscamos responder ciertas preguntas que nos ayudaran a entender el porqué de un problema preexistente en la sociedad una pregunta que nos lleva a realizar la investigación del problema es la siguiente, ¿la violencia de genero masculina existe? En este trabajo se responderá a tal cuestionamiento por ello se decidió evaluar la implementación el programa reforzamiento del conocimiento en violencia de género masculina y en esta investigación se tomaron muy en cuenta ciertas características.

La presente investigación fue de corte cuantitativa y prospectiva debido a que los resultados y lo que se buscaba conocer era a futuro y fue demostrado. Fue experimental ya que se buscó crear conciencia y la posible modificación de conductas en el hombre; a su vez se conocieron categorías o variables las cuales no se modificaron.

El trabajo fue transversal pues el programa se implementó solo en una ocasión.

Los principales resultados fueron el demostrar la existencia de este problema y que la población no tuviera conocimiento acerca de si esta estaba siendo violentada de alguna manera, con esto poniendo en evidencia varios puntos algunos de ellos el desconocimiento, la desinformación, la falta de empatía y el autocuidado psicológico y emocional entre personas como sociedad y para consigo mismos, se les brindo de igual manera información que pudiese ayudar a mejorar su calidad de vida así como posibles rutas de apoyo.

CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se conoce como violencia de género a toda acción ejercida de un sexo hacia otro que sea de manera perjudicial física, psicológica, emocional, etc.

La falta de información y la cooperación por parte del hombre, complica enormemente las cifras exactas, en el nivel de relación de población entidad género (homosexual, heterosexual), densidad y a nivel mundial.

A nivel internacional el problema va tomando fuerza y se ha visto en aumento en estos últimos años. En Estados Unidos se ha calculado que existe un 8% de la población masculina la cual es maltratada, esto se reduce en esta simple cifra 0.8 de cada 10 hombres son maltratados por su pareja, debido a que quienes reconocen esta dificultad han buscado ayuda y asesoramiento legal. Por su parte España ya existen instituciones específicas para atender estos casos se habla de 2%, 20 de cada 100. El número de hombres asesinados por sus parejas, informó el Poder Judicial Español que ha habido un incremento, reportando 2 en el año 2007, 6 en 2008 y 10 para el año 2009. De estos 10 asesinatos producidos en ese año 2009, nueve fueron cometidos por la pareja femenina y la décima víctima tuvo lugar en el seno de una pareja homosexual.

En algunos casos la ex-esposa puede también contratar servicios ilegales para acabar con su antiguo marido, como en el asesinato de Miguel Ángel Salgado (2007), que llegó a salpicar a la propia judicatura española.

Para Francisco Serrano, Juez de casos familiares de Sevilla, España, estos datos se quedan cortos, pues con fecha de 3 de diciembre de 2009, el número de varones muertos a manos de su novia o esposa se elevaba hasta 30 en el año 2014, en relación con el año 2009 que eran 10 por año. Mencionaba, además, el elevado número de suicidios de hombres inmersos en procesos de separación durante el año 2006, de un total de 3.716 suicidios de varones, esto en España. Los datos presentados indican que la violencia afecta a la población mexicana y municipio u o institución también se sabe que este problema tiene acciones de prevención y promoción para.

En México, únicamente en Veracruz y Sinaloa existen organizaciones no gubernamentales que se encargan de atender este tipo de situaciones, han intentado implementar programas de ayuda, consejos, asesoramiento, a los varones que han superado la barrera de la vergüenza y reconocen abiertamente que no saben qué hacer, pero ninguno ha funcionado. Dentro de estadísticas ajenas al tema se señala que los varones se suicidan con más frecuencia que las mujeres, lo cual revela en quienes padecen este problema una mayor sensación de insatisfacción e impotencia; se saben maltratados y son incapaces de darle salida al problema (*Universidad Nacional Autónoma de México, 2009*).

Desde esa preventiva aquí nos formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los determinantes familiares que intervienen o que influyen para que se presente la violencia de género?, ¿Cuáles son las actividades de educación para la salud que se pueden realizar para prevenir esta problemática?, ¿Cuál es el sustento normativo en el cual se fundamentan estas acciones?, ¿Cuál es la implementación de las intervenciones de educación para la salud?, ¿Cuáles son los resultados esperados en la implementación de las actividades?

Las respuestas a estas preguntas guiarán el desarrollo de la presente investigación.

OBJETIVOS

General

Evaluar la implementación el programa *“Reforzamiento del conocimiento en violencia de género masculina”*

Específicos

- Identificar la influencia de determinantes familiares para que se presente la violencia de género en el hombre.
- Diseñar de un programa de educación para la salud para prevenir la violencia de género en el hombre.
- Implementar el programa diseñado *“Reforzamiento del conocimiento en violencia de género masculina”*.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos educativos del programa *“Reforzamiento del conocimiento en violencia de género masculina”*.

SUPUESTO HIPOTÉTICO

Se puede evaluar la implementación del programa “Reforzamiento del conocimiento en violencia de género masculina” diseñado desde el campo de la Licenciatura en Educación para la Salud.

JUSTIFICACION

El desarrollo de la presente investigación pretende abordar el tema de violencia de género contra el hombre, se busca ayudar a concientizar a las personas sobre una problemática no generalizada, olvidada e ignorada, el público en general necesita saber que la violencia al hombre es una cara oculta para la sociedad en todo aspecto posible, sobre todo para los mexicanos, el desentendimiento de esta conlleva que sea un grupo más vulnerable legal, social, psicológica y emocionalmente, por ello es necesario brindar el conocimiento y reforzar el desarrollo de información en cuanto estereotipos hacia los hombres se refiere pues han estado erróneos durante muchos años.

Los resultados de la presente investigación pretenden beneficiar a los hombres que sufren este tipo de maltrato y desconocen que están siendo víctimas de ello o bien, se saben víctimas y por muchas cuestiones internas y/o externas no quieren reconocerlo., existen diferentes grupos los cuales les podrían ayudar.

La familia, quien en inicios es quien proporciona educación y cultura, siendo la encargada de la formación de cada individuo; sus integrantes de cierta manera serán quienes enseñan a los hombres que deben ser frívolos e insensibles hasta cierto punto. La comunidad en la que la persona se desenvuelva es otro factor importante pues si bien la familia es dadora de una buena relación costumbres y demás, el problema puede estar inmerso dentro de la comunidad en la que se desarrolla la persona. El sistema de salud dentro de la problemática es también participe puesto que se puede aportar gran información cualitativa y cuantitativa con los datos recabados para un apoyo meramente necesario como un mejor manejo y control de la situación. Por último, se razona que esta investigación contribuirá a enriquecer la zona del conocimiento de la Licenciatura en Educación para la Salud a través de la propuesta de construcción de su campo del entendimiento, la propuesta metodológica que se utilizó así como el tema poco visualizado hoy en día como lo es la violencia de género masculina la cual además se consideró desde su prevención.

CAPITULO 2. SUSTENTO TEÓRICO

2.1 Aspectos biológicos

2.1.1 Violencia: La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del Desarrollo o privaciones (Organización Mundial de La Salud, 2002).

La violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su orientación o identidad sexual, sexo o género que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico, psicológico o económico. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, el término se utiliza «para distinguir la violencia común de aquella que se dirige a individuos o grupos sobre la base de su género, constituyéndose en una violación de los derechos humanos; tal enfoque es compartido por Human Rights Watch en diversos estudios realizados durante los últimos años.

Por otra parte, la UNICEF describe lo siguiente. La violencia contra los niños y niñas incluye el abuso y maltrato físico y mental, el abandono o el tratamiento negligente, la explotación y el abuso sexual. La violencia puede ocurrir en el hogar, las escuelas, los orfanatos, los centros residenciales de atención, en las calles, en el lugar de trabajo, en prisiones y establecimientos penitenciarios. Puede afectar la salud física y mental de los niños, perjudicar su habilidad para aprender y socializar, y, más adelante, socavar su desarrollo como adultos funcionales y buenos progenitores. En los casos más graves, la violencia contra los niños conduce a la muerte (UNICEF México, 2006).

El término de violencia masculina no existe como tal debido a la falta de desinformación latente

Tipos de violencia

Violencia Física

Golpes, empujones, patadas, pellizcos y mordidas, son algunos de los daños que puede generar este tipo de violencia, en la que también se llegan a usar armas u objetos, con el propósito de causar daños en la víctima

Violencia Psicológica

Abandono, celos, insultos, humillaciones, marginación, indiferencia, desamor, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo y amenazas, son actos que dañan el equilibrio emocional de quien los sufre.

Violencia Económica

Se refiere a las limitaciones de dinero o posesiones que llevan a la dependencia y control sobre la persona afectada. Se presenta tanto en el hogar como en centros de trabajo.

Violencia Sexual

Se conoce como violencia sexual, al acto en el que alguien degrada o daña el cuerpo de otra persona, sin tomar en cuenta sus deseos o ideas, dañando su integridad física o mental, y ejerce poder para convertirla en un objeto sexual. (Gobierno del Estado de México, 2015).

2.2 Aspectos normativos

Derechos humanos

En México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra el mandato de no discriminación en el Artículo 1 Constitucional. Dicho párrafo señala:

"Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las

garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Las y los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este solo hecho, su libertad y la protección de las leyes.

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas."

De igual forma el sustento normativo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se apoya en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, esto con el propósito de proporcionar a largo plazo la posibilidad de ayuda en la mejora de una cultura con inmersión social más amplia tanto de criterio como de aceptación en general (CNDH, 2013).

Dentro del marco normativo de la CNDH, se muestra la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, esta ley pretende la igualdad de derechos y obligaciones

entre hombres y mujeres, con la finalidad de crear un ambiente más ameno y con mejora en la calidad de oportunidades equitativas para ambos géneros. (CNDH, 2016).

Por su parte la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación expresa:

“es una forma de adopción voluntaria para reconocer a los centros de trabajo que cuentan con prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación, para favorecer el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Esta certificación está dirigida a todos los centros de trabajo públicos, privados y sociales establecidos en la República Mexicana, de cualquier tamaño, sector o actividad. Para obtenerlo, los centros de trabajo deberán recibir una auditoría de tercera parte, para verificar que sus políticas y prácticas cumplen con los requisitos de igualdad laboral y no discriminación” (Instituto Nacional de la Mujeres, 2015).

2.3 Aspectos sociales

2.3.1 Determinantes de la salud

Según la Organización Mundial De La Salud, los determinantes sociales de la salud son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptadas. (Organización mundial de la salud, 2009). El Programa de Acción Específico Promoción de la Salud y Determinantes Sociales nos dice que para todos los programas de salud es importante considerar las circunstancias en que las personas, nacen, crecen, viven, estudian, trabajan se reproducen, envejecen y mueren. Estas circunstancias determinan el estado de salud de la población y son resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local. (Gobierno del Estado de México, 2018).

Otro punto de vista es el que tiene la revista de la facultad de medicina en México, nos menciona que los determinantes sociales de la salud (DSS) hacen referencia a las condiciones que influyen en ella y las vías particulares por medio de las que se ejerce dicha influencia¹. Se entienden como las condiciones sociales en que las personas viven y trabajan que impactan sobre la salud, o las características sociales en que se desarrolla la vida (Revista de la Facultad de Medicina México, 2013).

Por otra parte, los determinantes de salud según Lalonde (1974), compaginan no del todo con lo que se busca referir, el afirmaba que aquello que influía con más peso sobre la salud era:

Estilo de vida: Es el determinante que más influye en la salud y el más modificable mediante actividades de promoción de la salud o prevención primaria.

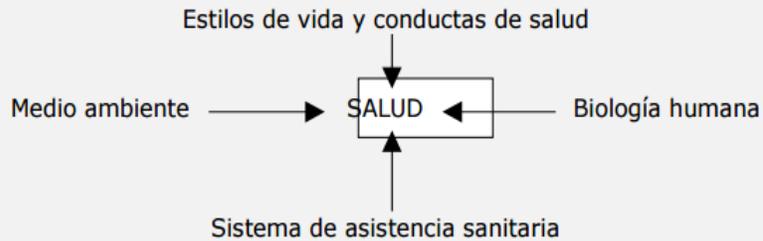
Biología humana: Este determinante se refiere a la herencia genética que no suele ser modificable actualmente con la tecnología médica disponible.

Sistema sanitario: Es el determinante de salud que quizá menos influya en la salud y sin embargo es el determinante de salud que más recursos económicos recibe para cuidar la salud de la población, al menos en los países desarrollados.

Medio ambiente: Contaminación del aire, del agua, del suelo y del medio ambiente psicosocial y sociocultural por factores de naturaleza.

Figura 1. Determinantes sociales de Lalonde

Según Lalonde, el nivel de salud de una comunidad estaría influido por 4 grandes grupos de determinantes.



Fuente: Estrategias europeas para la lucha contra las desigualdades sociales en salud, 1992.

2.3.2 Determinantes sociales de la salud

Los determinantes sociales de la salud son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptadas (OMS, 1986).

El modelo de Dahlgren y Whitehead explica cómo las desigualdades sociales en la salud son el resultado de interacciones entre diferentes niveles de condiciones causales, desde el individuo a las comunidades, y al nivel de políticas de salud nacionales (Dahlgren y Whitehead, 1992). Los individuos están en el centro del cuadro, dotados de edad, sexo y factores genéticos influyen en su potencial final de salud. La próxima capa representa conductas personales y estilos de vida. Las personas con carencias tienden a exhibir barreras financieras mayores para escoger un estilo de vida más saludable. Las influencias sociales y comunitarias se representan en la próxima capa. Estas interacciones sociales y las presiones de los pares influyen en las conductas personales. En el próximo nivel, encontramos factores relacionados con las condiciones de vida y trabajo, provisión de alimentos y acceso a los servicios esenciales. En esta capa, las condiciones habitacionales más pobres, la exposición a

condiciones de trabajo más peligrosas o estresantes y el limitado acceso a los servicios crean los riesgos diferenciales para los menos beneficiados socialmente.

Figura 2. Modelo Dahlgren y Whitehead, 1992



Fuente: Dahlgren y Whitehead, 1992

Marco propuesto por Dahlgren y Whitehead: señala cuatro niveles interrelacionados hacia los cuales pueden dirigirse qué políticas: el primer nivel es el fortalecimiento de los individuos. El segundo nivel es el fortalecimiento de las comunidades. El tercer nivel apunta a mejorar el acceso a los medios y servicios esenciales. El cuarto nivel de la política apunta a alentar los cambios macroeconómicos o culturales.

Las capas de influencia social. Según el modelo de Dahlgren y Whitehead en el centro están los individuos dotados de edad, sexo y factores genéticos que indudablemente influyen en su potencial final de salud, en el exterior del centro, la próxima capa representa conductas y estilos de vida. En la próxima capa se representa las influencias sociales y comunitarias, en el próximo nivel, encontramos factores relacionados con las condiciones de vida y trabajo, provisión de alimentos y acceso a los servicios esenciales, por sobre todos los otros niveles están las condiciones económicas, culturales y medioambientales prevalecientes en la sociedad en conjunto (Dahlgren y Whitehead, 1992).

En cualquier contexto y con variantes respecto a etapas anteriores, la familia es claramente el primer contexto de aprendizaje para las personas, en este sentido, es importante aclarar que en su seno aprenden no sólo los sujetos sino también los adultos. En la familia se ofrece cuidado y protección a los sujetos, asegurando su subsistencia en condiciones dignas. También ella contribuye a la socialización de los sujetos en relación a los valores socialmente aceptados (UNICEF, 2009)

2.3.3 Familia

Existen sociedades donde al decir “familia” se hace referencia a la familia nuclear, y otras en las que se hace referencia a la familia extensa. Este significado es de origen cultural y depende en gran parte el grado de convivencia que tengan los individuos con sus parientes.

Podríamos decir que dos aspectos fundamentales marcan a la familia de hoy: es el sujeto que la define, ya sea por su ausencia o por su presencia. Por otro lado, la historia de las personas dentro de las familias no es tan lineal como antaño: el ciclo de vida familiar no es tan previsible, y una misma persona puede pasar por muy diferentes etapas de su vida en cuanto a la familia: celibato, pareja, familia monoparental, familia compuesta, etc.

Para el modelo en sociología de Dahlgren y Whitehead, (1992) una familia es un conjunto de personas unidas por lazos de parentesco.

La familia es sumamente importante en el desarrollo, pues es, posiblemente, el agente socializador que más va a influir en el crecimiento. De hecho, los niños necesitan de los adultos durante un largo periodo de tiempo, lo que ha provocado que todas las sociedades se organicen en torno a grupos de personas que generalmente conocemos como “la familia”.

Tipos de familias que existen

Ya que la familia parte de la sociedad, es una estructura que puede cambiar a lo largo del tiempo, y de hecho lo hace. La estructura familiar no indica si una familia es

funcional o no, sino que simplemente tiene que ver con la forma de ésta y los miembros que la integran. Algo que tiene mucho que ver con el contexto histórico, económico y cultural.

Esta variedad de formas incluye las siguientes:

Familia nuclear (biparental): La familia nuclear es lo que conocemos como familia típica, es decir, la familia formada por un padre, una madre y sus hijos. Las sociedades, generalmente, impulsan a sus miembros a que formen este tipo de familias.

Familia monoparental: La familia monoparental consiste en que solo uno de los padres se hace cargo de la unidad familiar, y, por tanto, en criar a los hijos. Suele ser la madre la que se queda con los niños, aunque también existen casos en que los niños se quedan con el padre. Cuando solo uno de los padres se ocupa de la familia, puede llegar a ser una carga muy grande, por lo que suelen requerir ayuda de otros familiares cercanos, como los abuelos de los hijos. Las causas de la formación de este tipo de familias pueden ser, un divorcio, ser madre prematura, la viudedad, etc.

Familia adoptiva: Este tipo de familia, la familia adoptiva, hace referencia a los padres que adoptan a un niño. Pese a que no son los padres biológicos, pueden desempeñar un gran rol como educadores, equivalente al de los padres biológicos en todos los aspectos.

Familia sin hijos: Este tipo de familias, las familias sin hijos, se caracterizan por no tener descendientes. En ocasiones, la imposibilidad de procrear de los padres lleva a éstos a adoptar a un hijo. En cualquier caso, podemos perfectamente imaginar una unidad familiar en la que, por un motivo u otro, no se haya querido o podido tener hijos. No hay que olvidar que lo que define a una familia no es la presencia o ausencia de hijos.

Familia de padres separados: En este tipo de familia, que podemos denominar familia de padres separados, los progenitores se han separado tras una crisis en su relación. A pesar de que se nieguen a vivir juntos deben seguir cumpliendo con sus deberes

como padres. A diferencia de los padres monoparentales, en los que uno de los padres lleva toda la carga de la crianza del hijo sobre sus espaldas, los padres separados comparten funciones, aunque la madre sea, en la mayoría de las ocasiones, la que viva con el hijo.

Familia compuesta: Esta familia, la familia compuesta, se caracteriza por estar compuesta de varias familias nucleares. La causa más común es que se han formado otras familias tras la ruptura de pareja, y el hijo además de vivir con su madre y su pareja, también tiene la familia de su padre y su pareja, pudiendo llegar a tener hermanastros.

Se trata de un tipo de familia más común en entornos rurales que en los urbanos, especialmente en contextos en los que hay pobreza (Dahlgren y Whitehead, 1992).

Familia homoparental: Este tipo de familia, la familia homoparental, se caracteriza por tener a dos padres (o madres) homosexuales que adoptan a un hijo. También puede haber familias homoparentales formadas por dos madres, obviamente. Aunque esta posibilidad suscita un amplio debate social, los estudios han demostrado que los hijos de padres o madres homoparentales tienen un desarrollo psicológico y emocional normal, como por ejemplo explica este informe de la APA.

Familia extensa: Este tipo de familia, la familia extensa, se caracteriza porque la crianza de los hijos está a cargo de distintos familiares o viven varios miembros de la familia (padres, primos, abuelos, etc.) en la misma casa. (López, et al 2008)

Por otro lado, la familia se ve amenazada en lo que tiene más fundamental, dar a sus miembros la identidad de base suficientemente reaseguradora para afrontar los acontecimientos de la vida, la familia antes tomaba a cargo dimensiones muy particulares de la experiencia humana: tiempo de vida, de aprendizaje, de educación, de reproducción y ahora está cediendo algunas de estas funciones a otras instituciones.

2.4 Aspectos pedagógicos y educativos

Un programa educativo es un documento que permite organizar y detallar un proceso pedagógico. El programa brinda orientación al docente respecto a los contenidos que debe impartir, la forma en que tiene que desarrollar su actividad de enseñanza y los objetivos a conseguir.

El objetivo general del Programa en cuestión de salud es trasladar a nuestros usuarios la idea del ser humano como una globalidad única, cuyo bienestar o malestar depende de una serie de factores y conductas que intervienen en la salud, y que no pueden ser considerados de manera independiente, sino que deben ser objeto de una reflexión en su totalidad.

Transmitir la idea de un continuum salud-enfermedad a lo largo de la vida de una persona, en el que van a intervenir todos los acontecimientos de su vida pasados y presentes, y en el cual el propio individuo es un sujeto activo e imprescindible para conseguir y mantener la salud o minimizar los efectos de las enfermedades (Estrategias de enseñanza Investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto, 2010).

Subtemas: hechos, acciones, prevenir, actividades, intervenciones, resultados, actividades de educación para la salud.

Cada programa lleva cierta secuencia al generar los elementos que la componen, dependiendo para que se necesita, esto desarrollara su especificidad, algunos ejemplos son:

- Análisis de la situación educativa
- Selección y definición del problema
- Verificar que el problema tenga solución viable en el corto plazo.
- Contar con el apoyo de las autoridades institucionales.

- Verificar que el problema aporte al progreso de la institución, del grupo al que se atiende o de una población estudiantil específica, como podría ser alumnos con rezago en alguna asignatura.
- Revisar para asegurarse que el problema está bien delimitado y que el tema sea de interés común.

Se debe mostrar: Definición de los objetivos del proyecto, estar relacionados con la problemática a resolver, ser viables, ser medibles, justificación del proyecto, planificación de las acciones, cronograma de trabajo, diseñar la solución a un problema educativo lleva implícita la planeación de las acciones correctivas. Se estructura una propuesta de trabajo o una secuencia de actividades que permita separar las fases y tareas, delimitando los plazos y quienes las realizarán, recursos humanos, materiales y tecnológicos, evaluación.

Los recursos didácticos son mediadores para el desarrollo y enriquecimiento del proceso de enseñanza - aprendizaje, que cualifican su dinámica desde las dimensiones formativa, individual, preventiva, correctiva y compensatoria, que expresan interacciones comunicativas concretas para el diseño y diversificación de la actuación del docente y su orientación operativa hacia la atención a la diversidad de alumnos que aprenden, que potencian la adecuación de la respuesta educativa a la situación de aprendizaje, con el fin de elevar la calidad y eficiencia de las acciones pedagógicas las ventajas o beneficios de dichos recursos se pueden definir de diferentes maneras, son útiles para relacionar la carga de trabajo tanto de docentes como de estudiantes, disminuye el tiempo que debe dedicarse para que los alumnos aprendan los temas, porque se trabaja con sus contenidos de manera más directa, contribuye a maximizar la motivación en los estudiantes.

“Las técnicas didácticas dentro de cualquier programa o impartición de estudio son importantes para un mejor desarrollo en la ponencia ya sea la interacción enseñanza aprendizaje o al tratar de compartir ejemplo de ellos es la estructuración y las herramientas o técnicas didácticas, algunas de estas son: una idea o información,

- A) Planificación flexible que deja cierto margen para la improvisación y la solución de problemas.
- B) Adaptación contextual al espacio, tiempo y distribución, horario, número de alumnos, tipo de asignatura, carrera, etc., así como la expectativa o la respuesta de los alumnos como determinantes de decisiones metodológicas.
- C) Clima distendido y gratificante como requisito para la confianza y el bienestar que puede ser imprescindible para la expresión de ideas y la comunicación, el ambiente cooperativo, la ausencia de temor y de amenaza, la presencia del humor, etc.
- D) Participación activa: Para estos autores, en las aulas creativas prevalece la actividad y el protagonismo del estudiante sobre las explicaciones docentes.
- E) Satisfacción de los alumnos: La satisfacción discente es propia del clima positivo de la actividad gratificante y a la comunicación del resultado. Es compatible con cierta ansiedad o nerviosismo.
- F) Productividad: Si algo caracteriza a lo creativo es que desemboca en un producto o realización.
- G) Conciencia de autoaprendizaje: Es la sensación de que nos hemos enriquecido y de que algo ha cambiado en nuestro interior: conocimientos, actitudes, inquietudes, vinculaciones con la vida, impactos, asunciones holísticas, etc.
- H) Satisfacción docente: Cuando, desde su seguridad profesional (cognoscitiva, afectiva, metodológica...), un docente experimenta satisfacción en su trabajo, lo comunica. (De la Torre y Violant, 2003).

En este sentido están de acuerdo con A. Medina, M. Á. Zabalza o C. Marcelo, que entienden que el aprendizaje compartido está estrechamente vinculado a la innovación. El aburrimiento se puede localizar en una transmisión que no conecta con el destinatario, porque la persona puede estar pasiva. Es menos frecuente para quien realiza algo nuevo. La satisfacción se refleja en un deseo de continuidad, y a través de ésta se adquieren habilidades y hábitos sin apenas conciencia de esfuerzo.

“El rol del docente es hacer reflexionar sobre dicho producto o resultado. Puede tratarse de un ingenio, diseño, proyecto, relato, síntesis, escenificación o simplemente la argumentación de un debate. Pero no es la reproducción de algo dicho por otros” (S. de la Torre, y V. Violant, 2003).

Aunque no siempre se sepa explicar en ese momento el porqué, se intuye que lo vivido, por su significatividad o profundidad, ha valido la pena. Puede ir unido a procesos de autoevaluación formativa, a los que hay que dedicar atención y tiempo.

Al hacerlo, las respuestas de los alumnos son así mismo mejores, y en definitiva se gana autoridad o liderazgo. De este modo, la espiral constructiva se unifica con la formación dialógica y la calidad de la comunicación mejora.

Una implementación es la ejecución u/o puesta en marcha de una idea programada, ya sea, de una aplicación informática, un plan, modelo científico, diseño específico, estándar, algoritmo o política.

Un proyecto o programa es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas. De conformidad con el Project Management Institute (PMI), "un proyecto es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único".

De estos conceptos, se evidencia que la razón de un proyecto es alcanzar resultados o metas específicas dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente, y un lapso de tiempo previamente definido.

Por tanto considerando estas dos definiciones podemos entender entonces que la implementación de un programa está basada en pasos y requerimientos a seguir bajo fundamento y lineamientos que apoyaran, respaldaran y ayudaran a la aprobación de dicho programa ante su puesta en acción para confirmar mediante una evaluación su veracidad y su eficacia, el programa es un fin para un medio, en este caso su utilidad pretende entender una problemática social, con el afán de encontrar una respuesta

sólida y a su vez poder realizar un supuesto de medidas y acciones que eviten llegar a la problemática mencionada dentro de la lectura.

Un Programa de salud consiste generalmente en una serie de actividades coherentes, organizadas e integradas destinadas a alcanzar unos objetivos concretos y definidos previamente para mejorar el estado de salud de una población.

La evaluación de programas es un proceso que trata de determinar en forma sistemática y objetiva la estructura, el proceso y los resultados del programa.

La evaluación de un programa de salud también puede ser vista desde la perspectiva de conocer la contribución del programa para afectar las variables que contribuyen a explicar el problema de salud que intenta resolver el mismo. Para esto se puede hacer uso de lo planteado por Mac Rae (1985) quien propone el término de variables contributivas para expresar los factores asociados a problemas de la sociedad. En el caso del sector salud estos factores asociados pueden ser demográficos, económicos, educativos, ambientales, culturales y de salud. La idea es que el diseño de evaluación tome en cuenta las acciones que ejecuta el programa para modificar estos factores asociados que están contribuyendo a la existencia del problema de salud. En algunos casos la discusión se ha centrado en el hecho de si los programas de salud se fundamentan en la eficacia de las acciones de la práctica médica para detectar o resolver problemas de salud, con el objetivo de estudiar los riesgos y beneficios del programa en términos de su calidad.

La evaluación de programas de salud tal como se concibe actualmente trata fundamentalmente de contrastar las actividades programadas versus las actividades cumplidas. Haciendo énfasis en lo que el evaluador, por lo general el coordinador del programa considera fueron los logros del programa y enumerando las dificultades que se tuvieron para no alcanzar las metas previstas.

Esta forma de evaluación por lo general se basa en la realización de una evaluación cuantitativa o cualitativa con indicadores de estructura, proceso y resultados, con los indicadores de estructura se busca medir la oferta básica del servicio que presta el programa, los más utilizados son los indicadores de accesibilidad y disponibilidad. En relación a los indicadores de proceso se busca evaluar el funcionamiento y utilización del programa. Los indicadores de proceso más utilizados son los que tienen que ver con las actividades del programa, la productividad, el uso, utilización y calidad del mismo. En cuanto a los indicadores de resultados se busca conocer cuáles son los logros del programa y los indicadores más utilizados son los de cobertura, eficiencia y eficacia (Secretaría de Educación Pública, 2018).

Hechos

Un hecho es todo evento comprobable mediante la percepción de los sentidos, hecho, cha del part. De hacer; lat. factus. 1. adj. Acabado, maduro. Hombre, árbol, vino hecho. 2. adj. semejante (ll que semeja). Hecho UN león, UN basilisco. Hecha UNA fiera. 3. adj. Dicho de una persona: Formada o constituida. Hombre BIEN hecho. Personas MAL hechas. 4. m. Acción u obra. 5. m. Cosa que sucede. 6. m. Asunto o materia de que se trata (Real Academia Española, 2016).

La enciclopedia jurídica define el hecho jurídico como todo suceso al que el ordenamiento atribuye la virtud de producir, por sí o en unión de otros, un efecto jurídico, es decir, la adquisición, la pérdida o la modificación de un derecho (2014 Enciclopedia jurídica).

Por esto mismo el “hecho” suele definirse como una construcción o interpretación realizada acerca de algún suceso particular protagonizado por seres humanos y/o cosa o cosas (Colegio de Ciencias y Humanidades, 2015)

Acciones

Acción (plural: acciones) del lat. actio, -ōnis. 1. f. Ejercicio de la posibilidad de hacer. 2. f. Resultado de hacer. 3. f. Efecto que causa un agente sobre algo. La acción de la erosión sobre las piedras. Actos que realiza una persona, con un fin determinado, en un ámbito específico y que afecta, incluye o comparte con otras personas (Real Academia Española, 2016).

Acción Preventiva de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 9000:2005, una acción preventiva es una acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable. Se diferencia de la acción correctiva en que para realizarla no es necesario que se haya presentado ninguna no conformidad (Asociación Española para la Calidad (AEC) 2016)

Prevenir

Prevenición del lat. praeventio, -ōnis. 1. f. Acción y efecto de prevenir. 2. f. Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo. 3. f. Provisión de mantenimiento o de otra cosa que sirve para un fin. 4. f. Concepto, por lo común desfavorable, que se tiene de alguien o algo. 5. f. Puesto de policía o vigilancia de un distrito, donde se lleva preventivamente a las personas que han cometido algún delito o falta (Real Academia Española, 2016).

La prevención de la enfermedad abarca las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de los factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida (OMS, 1984).

Prevenición: Significa la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas (Organización mundial de la salud, 2009).

Actividades

Actividad del lat. activitas, -ātis. 1. f. Facultad de obrar. 2. f. Diligencia, eficacia. 3. f. Prontitud en el obrar. 4. f. Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad (Real Academia Española, 2016).

Por actividad se entiende todas aquellas acciones que realiza la persona o alumno como parte del proceso instructivo que sigue, ya sea en el aula de la lengua meta o en cualquier otro lugar ejemplo, en casa, en un centro de autoaprendizaje, en un laboratorio de idiomas, etc. (Instituto Cervantes, 2016).

Intervenciones

Intervención del lat. Interventio, -ōnis. 1. f. Acción y efecto de intervenir. Acción de participar o tomar parte en alguna situación, en alguna cuestión. Acción y efecto de intervenir algo, una situación, una oficina. (Real Academia Española, 2016).

Las intervenciones conductuales se centran en la corrección de las prácticas y los hábitos personales (Organización mundial de la salud, 2009).

Se describe y analiza el desarrollo del concepto de intervención social como una forma de práctica social, desde una perspectiva crítica, señalando sus expresiones tanto directivas y externamente dirigidas; invasivas e institucionalizadas, como participativas y fortalecedoras (Revista MEC-EDUPAZ, Universidad Nacional Autónoma de México 2012)

Resultados

Resultado de resultar. 1. m. Efecto y consecuencia de un hecho, operación o deliberación. Es el corolario, la consecuencia o el fruto de una determinada situación o de un proceso (Real Academia Española, 2016).

Se sabe que es un nombre de efecto formado a partir del participio del verbo resultar y este a su vez proviene del latín resultare (saltar hacia atrás, rebotar, ser devuelto, etc.). En pocas palabras cuando hablamos de resultado no es más que un efecto o la consecuencia de un hecho. Para el diccionario enciclopédico ilustrado es “efecto y consecuencia de un hecho, operación, etc.”(1) Para el centro de estudios

educacionales del ISP E. J. Varona un resultado científico son “productos terminados y medibles que debe aportar el proyecto a partir de los recursos materiales y humanos disponibles y del empleo de métodos, técnicas y procedimientos científicos, con vistas a alcanzar sus objetivos específicos y contribuir en consecuencia, a la solución del problema” (revista de ciencias pedagógicas, 2012).

Actividades de educación para la salud

El educador para la salud debe proporcionar estrategias de intervención para el mejoramiento en cuanto que “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 1948).

Necesitan conocer que la “planificación didáctica supone organizar la acción mediadora no como un conjunto de acciones imprevisibles y desconectadas entre sí, sino como la puesta en práctica de un plan bien pensado y articulado” (Amaro, 2011)

La “Didáctica se define como la técnica que se emplea para manejar, de la manera más eficiente y sistemática, el proceso de enseñanza-aprendizaje” (Delgado y Solano, 2009).

Por su parte, “las estrategias de enseñanza son todas aquellas ayudas planteadas por el docente, que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información” (Delgado y Solano, 2009).

La evaluación es “estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos” (Real Academia Española, 2014).

Proviene del latín según García de Diego (1973), del término *educatio* que significa cría; instrucción, enseñanza, formación (del espíritu), y *educator*, indica, el que cría, educador, maestro preceptor, ayo. Mientras que *educatrix*, se refiere a nodriza, la que cría, educadora, conducir. En el mismo contexto, sobre educación (Guzmán, 2007), dice que *Educere* proviene de *ex*, fuera y *ducere*, llevar, significando, así como lo

señala Pestalozzi, educación es desarrollo. En este mismo orden, esta autora, reseña que Rodolfo Rude afirma que educar es dirigir la formación de una personalidad plena de valores para una cantidad pletórica de ellos, es decir toma a la educación como dirección, como lo indica la raíz deducere: conducir, guiar. De modo que, de acuerdo con el enfoque etimológico de educar, esta acción social y humana, se relaciona mucho con la guía o conducción de una persona hacia la formación de su personalidad.

“El aprendizaje como un incremento en el conocimiento, que refleja un claro componente cuantitativo...el aprendizaje como aplicación; el aprendizaje se considera como la habilidad para aplicar conocimiento a nuestra vida diaria... el aprendizaje como desarrollo personal” (González, 1997).

Educación para la Salud

comprende las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar la alfabetización sanitaria, incluida la mejora del conocimiento y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la salud individual y de la comunidad” (OMS, 1998).

Objetivo de la Educación para Salud

Formar profesionales de la salud pública capaz de planear, ejecutar y evaluar programas de promoción y educación para la salud a nivel poblacional (Instituto Nacional de Salud Pública, 2013).

Acción comunitaria para la salud

Se refiere a los esfuerzos colectivos de las comunidades para incrementar su control sobre los determinantes de la salud y en consecuencia para mejorar la salud (OMS, 1986).

Aportaciones previas de investigadores

La autora Ramírez en el 2000 (República Dominicana) llevó a cabo realizó la investigación “Los hábitos higiénicos en mujeres” cuyo propósito fue conocer los

hábitos y costumbres de higiene íntima de la población femenina y el impacto de estos en la salud. Entrevistó a 500 mujeres que asistieron a la consulta ginecológica en el Centro de Salud “Dra. Evangelina Rodríguez”. En los resultados encontró que solo el 13.7% dijo asearse 3 veces al día, el 70.8% usaba jabón, solo el 2.4% hervía el agua del aseo, el 85.9% refirió haber tenido su primera relación sexual entre los 12-19 años. Estos datos concluyeron que los hábitos y costumbres de las pacientes del estudio, no son favorables para su salud, ya que encontraron además una alta incidencia de infecciones vaginales.

El artículo “Violencia doméstica: hombres versus mujeres mal tratantes” editado en 2010 en Colombia. El objetivo de este estudio fue evaluar la influencia de distintos tipos de violencia en la pareja y el apoyo social sobre el bienestar psicológico en adultos jóvenes, además, de analizar la naturaleza mediadora o moderadora del apoyo social entre la violencia recibida en la pareja y el bienestar psicológico, dicho lo anterior. Se realizó una encuesta a 148 estudiantes universitarios de la provincia de Concepción, Chile (66.3% mujeres), en edades de entre los 18 y 37 años. Se les aplicó la encuesta CUVINO-R para medir la violencia en la pareja, la Escala MOS para el Apoyo Social Percibido y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff. Según este artículo y los datos arrojados revelan que la humillación y la violencia de género son predictores negativos del bienestar; en cambio, el apoyo afectivo y la violencia por desapego son predictores positivos. Por otro lado, el apoyo afectivo modera la relación entre humillación y bienestar psicológico.

El artículo Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes, 2012, el autor Velez, deja impreso el sentir de un grupo de autores quienes creen que dicha publicación muestra un vistazo social de acuerdo al tipo de rol en la sociedad y como estos llegan a ser tan cambiantes en cuanto a la violencia se refiere, dicho trabajo aborda el tema de los diferentes problemas de género en la adolescencia, a través del análisis de los estereotipos de género presentes en las concepciones, vivencias y experiencias de los y las jóvenes y adolescentes sobre las relaciones afectivas y sexuales, la persistencia de modelos tradicionales de masculinidad y feminidad. Hecho

que de alguna manera favorece y legitima actitudes de abuso y violencia contra las mujeres y hombres dependiendo la situación, presenta de manera cualitativa estos hechos inmersos en la sociedad.

La investigación denominada Hombres violentados en la pareja. Jóvenes de Baja California, (México) en 2014 González, Fernández de Juan. Este trabajo tiene como objetivo contribuir a la creación de conocimiento y conciencia sobre la violencia de pareja, en este caso de la mujer contra el hombre dado que es una problemática inexistente ante las autoridades y socialmente es invisible en todo aspecto, es por ello que se decide dar a conocer con mayor fuerza este tipo de situaciones, utilizaron una metodología con los siguientes puntos, las relativas a la violencia: tipo de violencia ejercida o recibida ya sea tanto física, verbal o psicológica, sus características sociodemográficas como bien pueden ser sexo, edad, nivel de estudios, económico y por ultimo un referendo a estatus migratorio, el crecimiento en un entorno hostil familiar y social; esto como punto de partida para demostrar la creciente problemática pero a la vez la falta de atención que esta tiene por los preceptos culturales, Como se ha apreciado , hay evidencias que apuntan hacia la incidencia de violencia que también existe por parte de la mujer hacia el hombre, en este caso se ha tratado de demostrar entre parejas jóvenes de Baja California.

Hombres víctimas y mujeres agresoras: La cara oculta de la violencia entre sexos, 2013, México, Rojas, esta misma redacción siendo escrita por personal en psicología, refiere en este punto el objetivo a el reencuentro de las personas con el llamado humanismo y como esto se ve opacado por lo política y socialmente correcto y el cómo es subestimada la violencia hacia el hombre así como la agresión que puede causar la mujer para con estos, en su desarrollo se buscó recabar información política y legal para el demuestre de su punto en cuanto a la agresión no solo física y moral de la mujer directamente hacia el hombre si no que resalta el punto legal y como este favorece de lleno a la mujer no siendo así con el hombre, como conclusión busca dar a entender al lector, que no debería existir favoritismos en ningún lado de los géneros mencionados, esta información fue mayormente cualitativa, puesto que los intereses

de hombres y mujeres son los mismos, un bien estar en general, que no debieran ser entendidos y nunca debieron haberse entendido como un juego de suma cero.

Reseña de "El hombre maltratado por su mujer: una realidad oculta" de Fairman, 2009, México Hernández Rodríguez, el objetivo de esta lectura es dar a entender la diferencia que existe entre diferentes términos de violencia, ejemplo, no es lo mismo violencia domestica que violencia de género, dentro de este contexto lo que se busca es abrir un debate con el cual se llegue a un acuerdo en cuanto este desfase de apoyo a el hombre en violencia mujer agresora ya que no existe definición alguna para la violencia masculina. Para esto se toman en cuenta tres puntos: en un inicio se interna en la búsqueda y definición del concepto de violencia, sus tipos, su desarrollo, sus causas y sus modelos de operar, La segunda parte presenta casos de sujetos entrevistados y el proceso que siguió con ellos; así mismo apoyándose de material como entrevistas, cuestionarios por mencionar algunos, en la tercera parte se acerca a los temas de la prevención y recuperación del hombre maltratado, en conclusión lo que se busca es que esta lectura intenta actuar como disparador para que dentro de la sociedad este tema sea más tomado en cuenta y exista una equidad en los géneros mencionados.

En el estudio los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja, 2013, Bogotá D.C. Colombia. Rodrigo Rojas Andrade, Galleguillos, Paulina Miranda & Jacqueline Valencia, se centra en el objetivo que para este trabajo es la búsqueda de exponer una ideología dentro de la temática socialmente legal como el hombre es desfavorecido, esto tomo cierto rango de edad entre hombres adultos jóvenes quienes hubiesen tenido una relación mal encaminada, Se optó por un enfoque metodológico de carácter cualitativo interpretativo en el cual se utilizaron instrumentos visuales para reactivar los momentos más emblemáticos durante dicha relación, como conclusión se determinaron las causas y la parte afectada psicológicamente de cada participante, una frase emblemática de esta conclusión fue la siguiente "Las mujeres violentan a los hombres para corregirlos,

porque debe haber ocurrido algún problema, porque pudo haber hecho algo mal o quizás no hizo caso a lo que le pidió la mujer”.

En el artículo “Hombres receptores de Violencia en el noviazgo”, 2013, México Distrito Federal, Karina Pacheco Maldonado y José Gerardo Castañeda Figueroa, el objetivo dentro de este, pretende informar la otra cara de la violencia de género esta vez tomando lugar en la ciudad de México, la problemática casi no se ve abordada y en cuanto a violencia de género se refiere, siempre se hace referencia a que esta es sólo ejercida hacia la mujer por parte del género masculino, siendo esto no del todo cierto, dicha investigación pretende explorar el fenómeno de la violencia en ocho hombres que mantienen una relación de noviazgo, y residen en el distrito federal o en la zona metropolitana entre veinte y veinticinco años de edad, de manera metodológica se aplicó la escala de autoestima de Rosemberg y una entrevista semiestructurada temática, en conclusión se fueron identificando algunos elementos de violencia contra los hombres con más frecuencia en las relaciones de noviazgo, se observó que los roles y estereotipos de género en la relación de pareja indica que el hombre no tenía permitido llorar y demostrar sus sentimientos, mientras que la mujer no era asociada con el hecho de ser violenta en ella no se considera que exista dicha cuestión, mientras que en los hechos el hombre pasa a ser violentado y la mujer es quien genera la violencia.

La violencia en la pareja: ¿solo las mujeres son víctimas?, 2007, Santiago Chile, María Eugenia Báez R. Alfredo Carrasco K. Claudia Hernández S. como objetivo principal de este trabajo, se pretende mostrar al lector una cara diferente en la violencia pero esta no solo aplicada en noviazgo o personas casadas, pretende extender el rango que alcanza la violencia para con terceros, en este artículo también aborda la problemática con los hijos y como se ven afectados de igual manera en cuanto a la violencia proveniente de cualquiera de los padres en una relación heterosexual, así como la falsa o inexistente información en cuanto a hombres violentados, metodológicamente se recabo información de manera cuali-cuantitativa para el muestre de porcentajes como conclusión fueron encontrados varios puntos a demostrar y explicando cómo

estos son muestras que políticamente favorecen a los partidos pues la cifra en hombres jamás es considerada, otro punto importante de la conclusión, es que se busca a gran escala dar a conocer este problema que engloba y es de manera muy aminorada su integración social como lo que es, un problema.

El varón maltratado representaciones sociales de la masculinidad dañada, 2013, Barcelona España, Laia Folguera, como objetivo busca ejemplificar y de alguna manera realzar la problemática ante la sociedad del género masculino maltratado siendo menospreciada, pues nos muestra la violencia de relaciones no solo en una dirección olvidándose lo que significa en un principio violencia de género y como esto esta estereotipado socialmente inclusive en las propias leyes, se utilizó como una sección metodológica en la cual van inmersos, entrevistas a profundidad y relatos de vida los cuales mayormente fueron omitidos por ciertas circunstancias pues dentro estaban implícitas empresas y estas no buscan su difusión, en conclusión este trabajo busca retratar de alguna manera como el varón se ve inmerso en este entorno hostil y como lo demuestra en su haber diario, desde la manera de expresar su sentir sobre su situación y como trata de sobrellevar esto día a día, de la misma forma ayudara a entender de qué trata su entorno y dará una idea de en cómo se desenvuelve en el mismo.

Maltrato a los hombres, ¿una realidad silenciosa?, 2011, Madrid España, Sonia Mestre Roldán, expone ciertos puntos acerca de la violencia, algunos de ellos son, como saber si fui maltratado, en donde puedo pedir ayuda, esto con la finalidad de que el hombre sepa y reconozca si fue maltratado o está sufriendo algún tipo de maltrato sin saberlo, gran parte de los factores es el desconocimiento de este tema, la metodología es cualitativa ya que algunos de los participantes dieron como ejemplo sus casos en una entrevista a fondo, y esperan sirva como ayuda compartir estas experiencias, en esta misma da paso a preceptos legales que se supone deberían se equitativos tanto para hombres como mujeres siendo no así adecuado a los problemas de relación entre parejas, favoreciendo a la mujer, en conclusión el artículo intenta demostrar y comprobar que la ley falla mayormente a favor de la mujer siendo que esta busca

equidad así como dar referencia a las personas sobre apoyo e inclusive instituciones que podrían ayudar en caso de que esta así lo necesitase.

Violencia de la mujer hacia el hombre, ¿mito o realidad? 2015, Granada España, Jiménez, como objetivo propone que el desconocimiento de la problemática es el causante de infundir confusión y esto su olvido o falta de presencia en la cultura social de hoy en día, pretenden abrir una brecha dentro de la igualdad de género siendo esta una inclusión en todo aspecto social, metodológicamente se introdujeron entrevistas y cuestionarios de preguntas cuali-cuantitativa, siendo esto para obtener términos de como las mujeres visualizan al hombre, llegando a la conclusión que las mujeres tienen el potencial de ejercer violencia de igual manera que el hombre no siendo necesario ser físicamente hombre ya que presentaron patrones similares, probando así que la violencia generada de mujeres a hombres no es reconocida y por ello su necesidad de ser más enmarcada dentro de la sociedad en general .

Las víctimas olvidadas en el estudio de la violencia de pareja, 2013, Puebla México José Luis Rojas Solís, el objetivo de este artículo de un conocido escritor, nos abre una visión más amplia en cuanto a violencia de género, como tomas en cuenta el maltrato de mujer a hombre cuando una pareja homosexual trata de adoptar estos roles en su relación y como esta de igual manera que el hombre ha sido olvidada legalmente y socialmente dentro de una cultura donde se defiende al género femenino, intenta retomar todas esas opciones y convertirlo en una brecha opcional para el dialogo y la discusión sobre este tema, su metodología es cualitativa ya que busca informar con la información recabada en el anterior trabajo que le gente conozca y busque una mejora cultural de igualdad, para concluir, este libro es una crítica sobre un trabajo ya mencionado, el cual intenta interpretar la cara olvidada de la violencia encaminada solo a una dirección que es la del hombre maltratado, buscando en este nuevo trabajo acuñar un punto de vista más generalizado en torno a la violencia de género.

“Hombres violentados psicológicamente por sus parejas: Lo que el sexo fuerte se cansó de ocultar”, 2014, Santiago de Chile, Javiera Sánchez Rivas, el objetivo del

artículo es por demás explícito y bien definido, busca definir los principales inconvenientes que presentan los hombres maltratados por sus parejas al momento de denunciar , explicar la violencia psicológica vivida por los hombres maltratados por sus parejas y la falta de apoyo dentro de este tema, metodología utilizada: percibida como cualitativa pues es de índole experimental buscando información la cual pueda ser compartida mediante ciertos criterios de privacidad pero que sirvan de apoyo a generaciones futuras, adentrando en este trabajo el punto de vista religioso pero de una manera muy metodológica y formal dando paso a una amplitud de puntos de vista religioso, social, cultural, en conclusión el trabajo arrojo otros puntos ciegos dentro del mismo ya que algunas cuestiones no consideradas salieron a la luz, un ejemplo de este es que muchas personas que se cree tienen el coraje de denunciar, otras les animan terceros o en este caso una juez quien le dio el consejo al hombre victimado sobre ejercer sus derecho debido a un maltrato psicológico poniendo así una pauta más para intentar comenzar con mayor fuerza el camino a esta información.

“Porque soy hombre” Una visión a la nueva masculinidad, 2006, Héctor Pizarro, nos desvela en su trabajo una parte del hombre en contacto con su femineidad, un hombre con el estereotipo de ser alguien como burdamente se suele decir, debe ser feo, fuerte y formal, a quien se le ha visto por años de una manera un tanto frívola e incipiente, en este artículo el objetivo es dar forma más humanizada y cálida al hombre cuyo único propósito socialmente aceptado es el de servir sin quejarse, de manera metodológica cualitativa, nos presenta más una descripción de un punto de vista que un trabajo formal descriptivo y acuñado en números, intenta suavizar la vista de las personas para con el hombre y al mismo hombre en sí también visto desde la instancia legal, en conclusión busca una reconsideración social de la sociedad para con el hombre y ese estigma de cómo está marcado o como debe de ser este ante la sociedad y como se le ha inculcado que debe de responder en tal entorno cultural.

Amor y violencia: Otro coctel neuropatológico en el siglo XXI, 2009, Bogotá Colombia, Ángela M. Gómez, Gonzalo Godoy, Diego García, Fidias E. León Sarmiento, el presente artículo nos muestra una cara bastante imparcial dentro de la violencia de

género en pareja, así como nos da una detallada información recabada cualitativa nos da también datos y opiniones en cuanto a una relación y como estos se desarrollan viéndolo desde los dos puntos de vista a tratar, de la misma manera nos muestra opciones las cuales podrían posiblemente ser requeridas, las muestra como posibles optativas direccionadas en este enfoque, otra cuestión optativa que se visualiza en un futuro sería el consumo de fármacos que ayuden al control de estas reacciones violentas como conclusión del mismo siendo este como recurso último, se ve referido el crecimiento y su entorno pues se cree es el causal o siendo este el desencadenador de dicha violencia, intentando tener otra perspectiva más moldeable de las situaciones por venir.

SUPUESTO HIPOTÉTICO

Se puede diseñar, implementar y evaluar un programa sobre violencia de género en el hombre desde el campo del conocimiento de la Licenciatura en Educación para la Salud.

CAPITULO 3. MARCO METODOLÓGICO

Diseño de la investigación

La presente investigación fue de corte cuantitativa y prospectiva debido a que los resultados o lo que se quería conocer era a futuro y fue demostrado. Fue experimental ya que se buscó crear conciencia y la posible modificación de conductas en el hombre; a su vez se conocieron categorías o variables las cuales no se modificaron.

El trabajo fue transversal pues el programa que se implementó solo en una ocasión.

Ubicación de la investigación

La investigación se realizó en el Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl.

Universo de trabajo

La comunidad de estudio fueron los estudiantes del Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl.

Sujetos de estudio

Los sujetos de estudio fueron estudiantes de la licenciatura de Ingeniería en Sistemas Inteligentes.

Muestra

22 alumnos del género masculino, del primer semestre del turno vespertino de la licenciatura en Ingeniería en Sistemas.

Criterios de selección

- **Criterios de inclusión:** estudiantes de género masculino entre 18 a 25 años con historial de una o más relaciones de pareja que dieron su consentimiento informado por escrito (Anexos pág. 84-96).

- **Criterios de exclusión:** estudiantes de género femenino, masculino sin historial de relación en pareja. No se consideró trabajar con alumnos que no tengan el rango de

edad ni estén dentro de la carrera que no estudien dentro del plantel y que no deseen participar o que no dieron su consentimiento informado por escrito.

- **Criterios de eliminación:** cualquier estudiante que no llenase los requisitos o que en su defecto decidiera no continuar una vez iniciado el proceso de recolección de la información.

Procedimiento de recolección de la información

En la primera etapa se procedió a obtener todos los permisos que fueron necesarios para poder impartir dichas sesiones planeadas en el Centro Universitario Nezahualcóyotl (UAEM).

Una vez que se nos permitió el acceso, se explicó al Subdirector Académico el porqué del programa e intervención en violencia con las cartas descriptivas, para que pudieran observar los problemas y los beneficios que tiene el saber sobre violencia de género masculina. También se le explicó cómo se desarrollaría la investigación mostrando el oficio que respalda dicha investigación.

A los estudiantes también se les explicó esclareciendo dudas y obteniendo de ellos, su consentimiento informado por escrito, fue otorgado por el subdirector de la institución perteneciente.

Para dar cumplimiento al Objetivo General de la presente investigación, se dio cumplimiento a cada uno de los Objetivos Específicos.

De esta forma para ***“Identificar la falta de cultura en violencia por parte de la familia y amigos para que se presente la violencia de género en el hombre”*** el procedimiento para obtener la información necesaria fue mediante un cuestionario el modelo de este cuestionario se encuentra en el apartado de anexos (Anexos 6), que se le aplicó al alumnado a principio de las sesiones educativas. Antes de la aplicación del cuestionario, se les brindó información para que pudieran identificar los diferentes tipos de violencia, al revisar las respuestas de los cuestionarios se notaron diferentes

problemas socioculturales con respecto a lo que se les pregunto, fueron distintos temas relacionados con los diferentes tipos de violencia que han vivido en su relación o que su familia o allegados vivieron sin darse cuenta de que la estaban viviendo.

Para dar cumplimiento al segundo objetivo específico **“Diseñar un programa de educación en la salud para prevenir la violencia de género en el hombre”** se determinaron las actividades de educación para la salud a realizar mediante un análisis situacional y cultural del entorno en el que se desarrollaron las personas del estudio previo en dichas sesiones así como los criterios de evaluación y puntos ya mencionados, lo cual ayuda a mejorar el objetivo a desarrollar lo cual nos podría brindar en un futuro lo que se busca que es prevenir y evitar violencia invisible en contra del género masculino, esto con la finalidad de determinar el procedimiento para que el alumnado lograra concientización en cuanto al problema y sus derechos (Anexo 8). de igual manera que pudieran razonar como este problema social y cultural de violencia de género se da paso para que sea permisible en la sociedad en nuestros tiempos el diseño derivó del análisis e interpretación de los resultados obtenidos en el primer piloteo del Instrumento “Cuestionario de aspectos sociales” que, junto con la propuesta inicial desarrollada en un protocolo de investigación, se complementó y se reestructuró para darle un impulso y reforzamiento a los temas vitales que requerían atención.

Con la información anteriormente mencionada se diseñó el *“Programa para el reforzamiento del conocimiento en violencia de género masculina, propuesta desde la educación para la salud”*.

En el tercer objetivo específico Implementar el programa diseñado **“Reforzamiento del conocimiento en violencia de género masculina”** para prevenir la violencia de género en el hombre, se realizaron una serie de sesiones (Anexos pág. 84-96).

Cuando se realizó lo anterior se procedió a realizar las sesiones educativas, pues en la primer sesiones se dio una pequeña introducción del tema que se abordaría, causas y efectos, así como un adelanto del trabajo venidero. La segunda fue explicativa del

tema violencia género masculina. La tercera fue la implementación del programa el cual constaba de brindar información, lugares de ayuda y servicio, así como mostrarles el funcionamiento de busca de sobre leyes y derechos en apoyo a hombres maltratados, para esto se les otorgo un consentimiento informado para que autorizaran su participación en dicho trabajo, seguido a esto se tomaron en consideración los resultados para evaluar.

Finalmente, para **“Evaluar el cumplimiento de los objetivos educativos del programa Reforzamiento del conocimiento en violencia de género masculina”**, después de la implementación del programa se recabó la información brindada a través del cuestionario (Anexo 6) para que se pueda medir el impacto sobre el conocimiento que adquirieron los estudiantes con la implementación del programa.

Instrumento

El instrumento (anexo 6) constó de 32 reactivos que abordaron cuestiones de índole social, así como sus factores familiares, factores de relaciones sociales y de pareja, los cuales permitieron identificar las condiciones en las que se encontraban los alumnos. Algunos de los puntos que se trataron dentro de la encuesta fueron temas tales como: integración familiar, problemas disfuncionales en la pareja, problemas de disfunción familiar, conocimiento de la violencia en el noviazgo, entre otros.

Se realizó una guía de observación utilizada en el primer objetivo, (Anexo 1) en donde se ubicó partes internas como externas del espacio en donde se llevó a cabo el programa de educación para la salud. Un ejemplo de esto, es la segregación social que se imparte culturalmente durante el desarrollo de cada individuo, repercutiendo en nuestro día a día y la toma de decisiones.

Análisis de la información

En el plan de análisis que se realizó se utilizaron gráficas, para lo cual se utilizó el programa Excel. Otro análisis fue cualitativo para las categorías cualitativas como en el caso del diseño de las intervenciones educativas.

Aspectos éticos de investigación

Cada aspecto que se relacionó a la normatividad que se cumplió en el desarrollo de la presente investigación los cuales se muestra a continuación.

Juicios de Núremberg

Los Juicios de Núremberg o Procesos de Núremberg fueron un conjunto de procesos jurisdiccionales emprendidos por iniciativa de las naciones aliadas que ganaron al final de la Segunda Guerra Mundial, en estos se determinaron y sancionaron las responsabilidades de dirigentes, funcionarios y colaboradores del régimen nacionalsocialista de Adolf Hitler en los diferentes crímenes y abusos contra la humanidad cometidos en nombre del Tercer Reich Alemán a partir del 1 de septiembre de 1939 hasta la caída del régimen en mayo de 1945.

Desarrollados en la ciudad alemana de Núremberg entre el 20 de noviembre de 1945 al 1 de octubre de 1946, el proceso que obtuvo mayor repercusión en la opinión pública mundial fue el conocido como Juicio principal de Núremberg o Juicio de Núremberg, en contra de 24 de los principales dirigentes supervivientes del gobierno nazi capturados y de varias de sus principales organizaciones. Otros doce procesos posteriores fueron conducidos por el Tribunal Militar de los Estados Unidos, entre los cuales se encuentran los llamados Juicio de los doctores y Juicio de los jueces.

De entre los 3 puntos que se mencionan, tomaremos dos que son en este caso sociocultural y civil los más importantes

- Crímenes contra la paz: la dirección, preparación, desencadenamiento y desarrollo de una guerra de agresión o de una guerra en violación de los acuerdos internacionales.
- Crímenes contra la humanidad: el asesinato, el exterminio, la reducción a la esclavitud, la deportación y todos los demás actos inhumanos cometidos contra poblaciones civiles, antes o durante la guerra, o las persecuciones por motivos políticos, raciales o religiosos.

Helsinki

La 8ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud se celebró en Helsinki, Finlandia del día 10 al de 14 junio de 2013. La reunión se basa en la rica herencia de ideas, acciones y evidencias inicialmente inspiradas en la Declaración de Alma Ata sobre Atención Primaria de Salud (1978) y la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud (1986). Éstas identifican las acciones intersectoriales y las políticas públicas saludables como elementos centrales para la promoción de la salud, el logro de la equidad en salud y el entendimiento de la salud como un derecho humano. Las siguientes conferencias de promoción de la salud global de la OMS cimentaron los principios clave para las acciones de promoción de la salud. Estos principios fueron reforzados en la Declaración Política de Río sobre los Determinantes Sociales de la Salud del año 2011, la Declaración Política de la Reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre las enfermedades no transmisibles del año 2011, y el Documento final aprobado en Rio (El futuro que queremos) del año 2012. También están reflejados en muchos otros marcos, estrategias y resoluciones de la OMS, y contribuyen a la formulación de los objetivos de desarrollo del post- 2015.

Ley General de Salud y Reglamento a la Ley General de Salud en Materia de Investigación con seres humanos

En México existen dos documentos normativos los cuales establecen los lineamientos que se deben cumplir en la investigación con personas en todo el territorio mexicano. Tanto en Ley General de Salud y derivada de ésta, el Reglamento a la Ley General de Salud en Materia de investigación para la salud (art. 20, 21 y 22) se establece la utilización del consentimiento informado por escrito que toda investigación debe tener. En cumplimiento a todo lo anterior se redactó dicho documento (Anexo 2).

CAPÍTULO 4. RESULTADOS

En el siguiente capítulo se presentan los resultados que se obtuvieron, los cuales se muestran organizados en torno a cada uno de los objetivos específicos.

Revisando las encuestas y la falta de información que los jóvenes tenían al respecto del tema: violencia de género masculina, me percató que la falta de interés del hombre hacia sí mismo es preocupante, al igual que de la mujer para con el hombre, no obstante, ya comienza a realizarse una restructuración cultural hablando socialmente, con antaño ningún hombre tenía el valor de demostrar la situación en la que vivía, ahora siendo mínimo existe ya un reconocimiento de este problema.

Dentro de cada gráfica se desenvuelve un análisis de los resultados que arroja cada una de ellas, se evaluó conforme el sustento teórico y las aportaciones de investigación para llegar a una conclusión y un análisis, dando como resultado la evaluación y comparación de cada punto enmarcado.

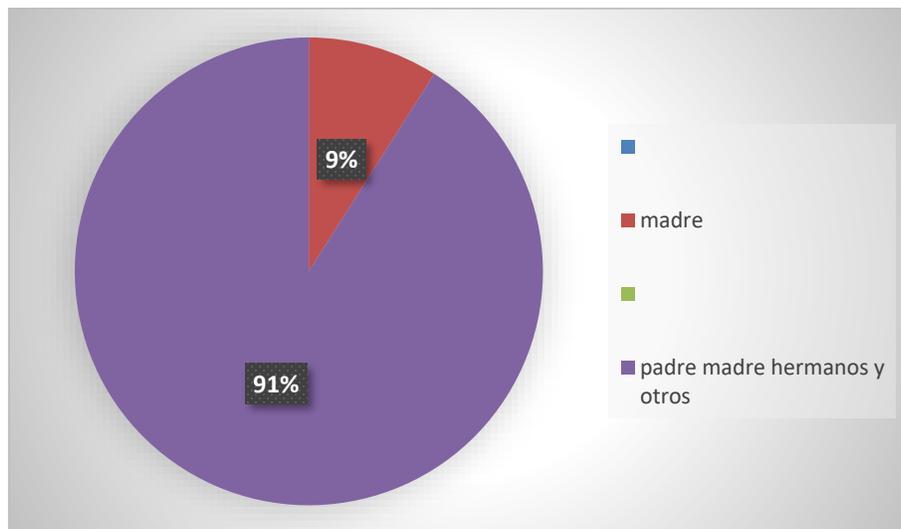
A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

Identificar la influencia de determinantes familiares para que se presente la violencia de género en el hombre.

a. Integración familiar

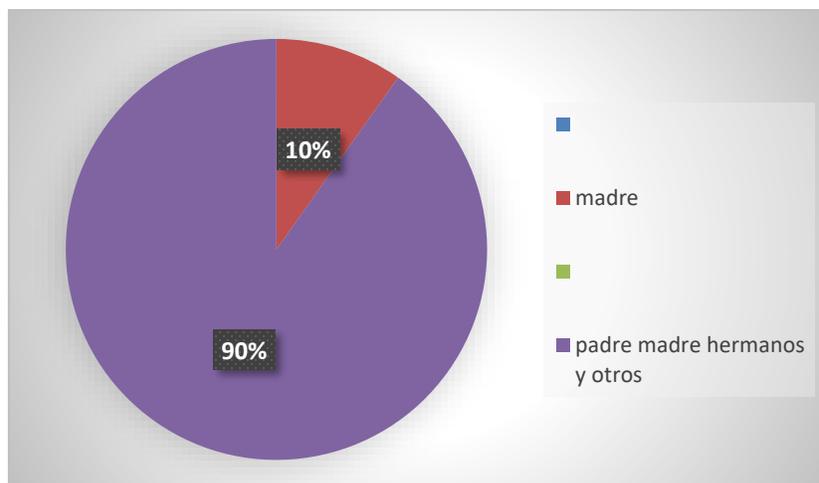
1.- ¿Quiénes integran su familia?

Se identificó que el 9.9 % de los entrevistados viven con solo su madre, el otro 91% vive con una familia nuclear de integrantes como padre, madre, hermanos y demás.



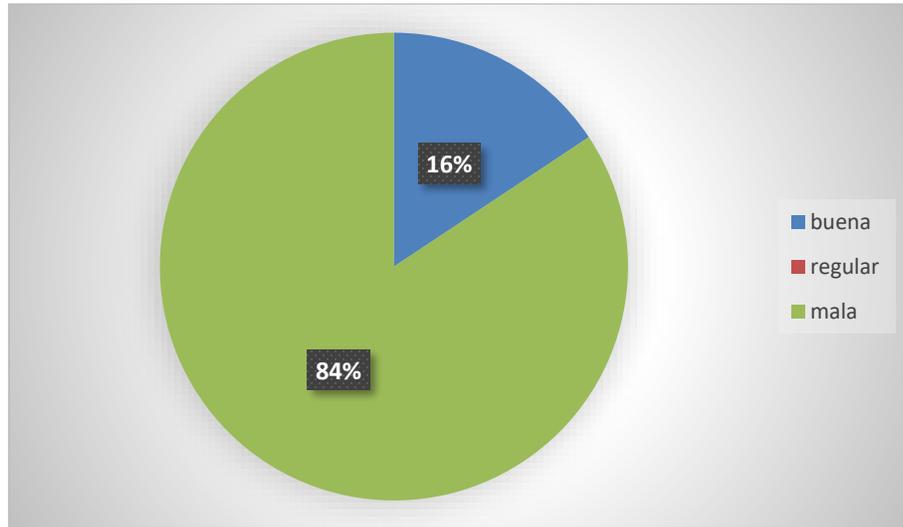
2.- ¿En caso de divorcio o similares, con quien de ellos vive?

El 9.9% vive con su madre a causa de este suceso, el 91% vive con su familia nuclear pues no an tenido este problema.



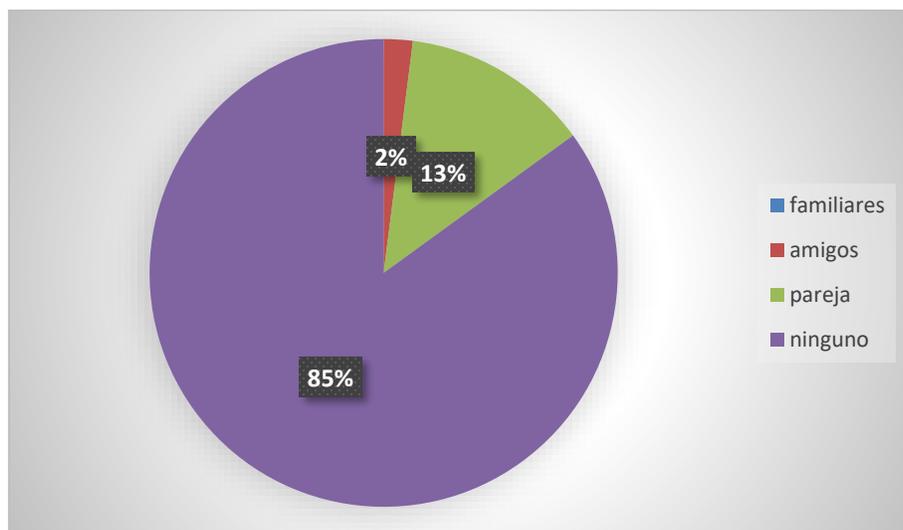
3. ¿Mantiene una buena comunicación con familiares?

EL 13% de los entrevistados mantiene una buena relacion y hablan de la violencia de género masculina con su familia, el otro 87% no mantienen una buena relacion y se distancian emocionalmente de sus familiares.



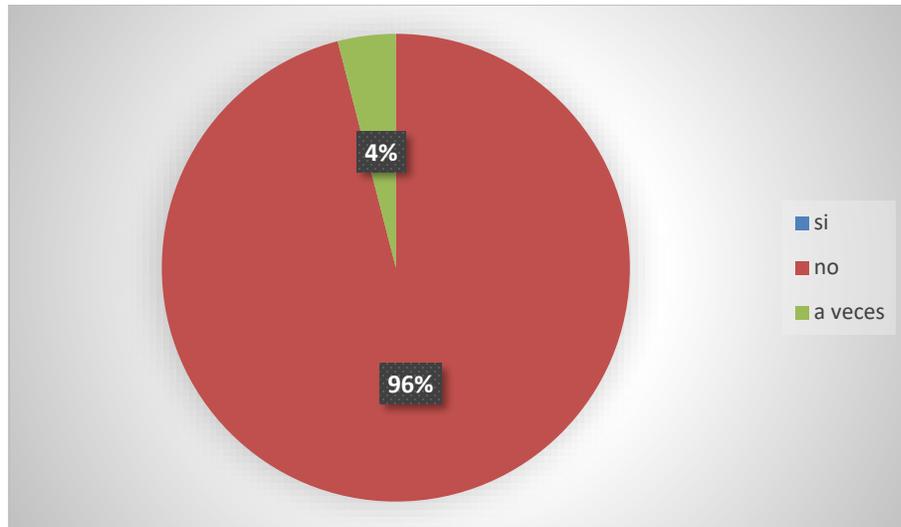
4.- ¿Con quién pasa la mayor parte del tiempo?

El 85% de los participantes dicen no tener buena relacion con sus familiares, el 2% afirma tener una relacion menos demostrativa afectuosamente con amigos, quienes tienen pareja es un 13% estos tienen un trato más calido con las demas.



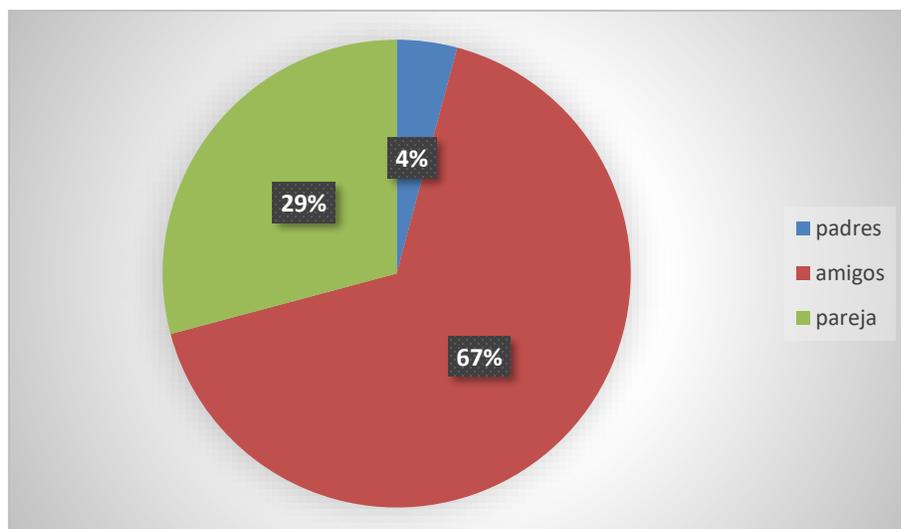
5.- ¿Frecuentemente tiene visitas de familiares?

El 96% dice no tener visitas concurrentes de familiares u otros amigos y viceversa, el 4% dice tener visitas y viceversa.



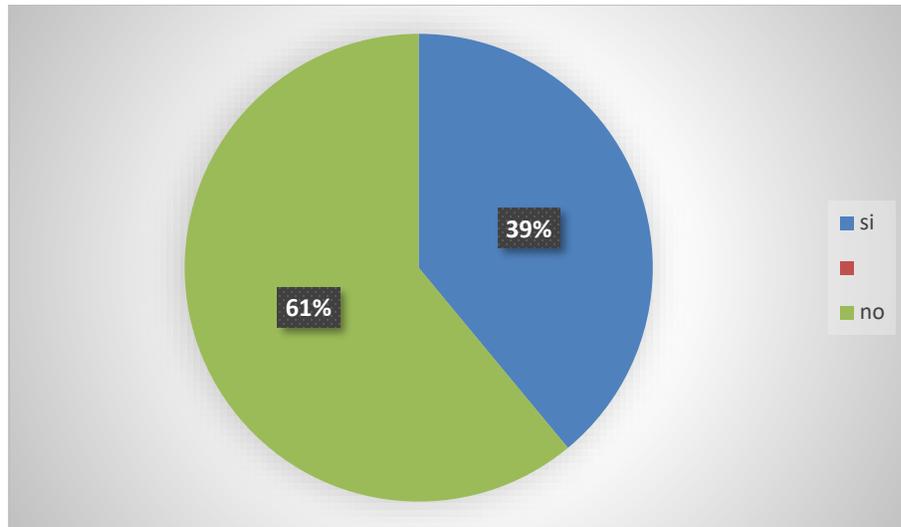
6.- ¿Con quién de sus allegados, familiar/amigos existe mayor confianza?

Más del 67% prefieren amigos, el 29% prefiere intentar resolver sus problemas en solitario y el 4% prefiere a su pareja o familiares.



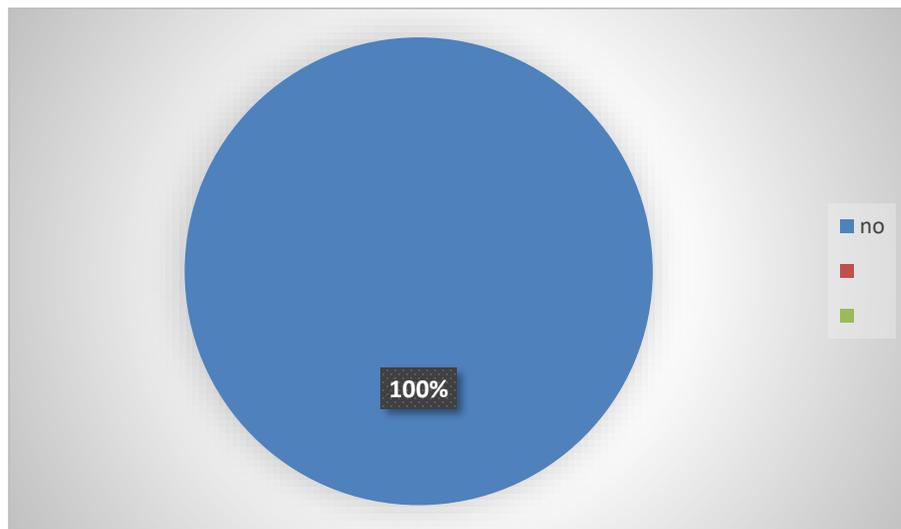
7.- ¿Ha tenido desacuerdo de opinión con familia/amigos?

El 39% dice que a tenido desacuerdo con sus familiares mientras que el otro 61% prefiere evadir las riñas familiares.



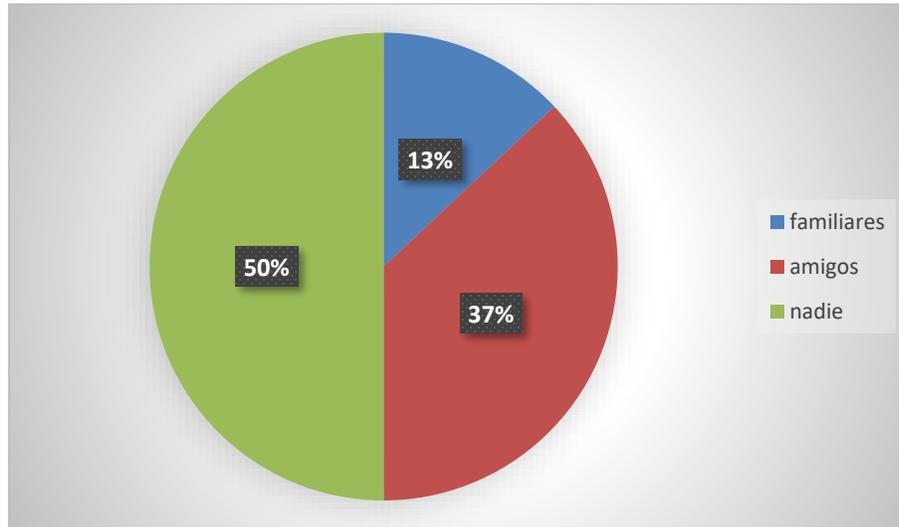
8.- ¿ha tenido desapego extremo con sus allegados familia/amigos?

El 100% dice no tener desapego extremo con sus familiares.



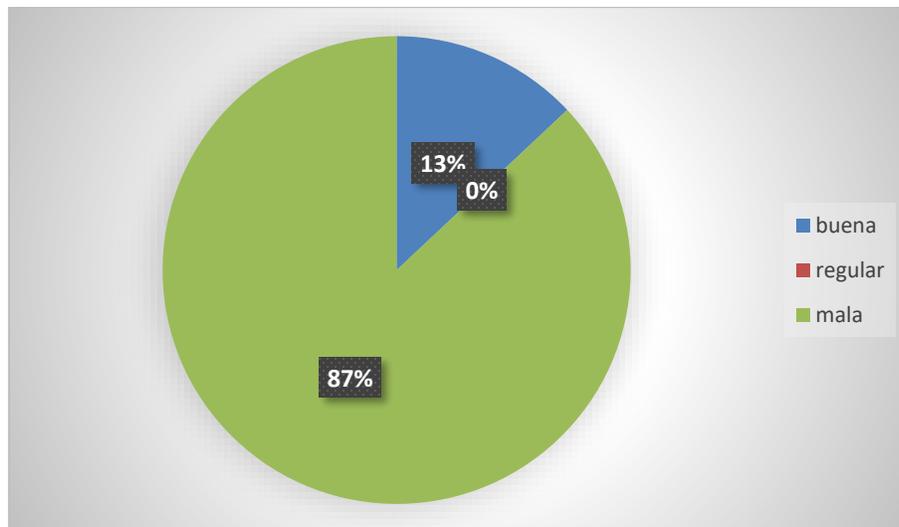
9.- ¿Realiza actividades con su familia o amigos?

EL 13% de los entrevistados realiza actividades con su familia, el otro 50% no mantienen una buena relacion y no realiza actividades con sus familiares y 37% con amigos.



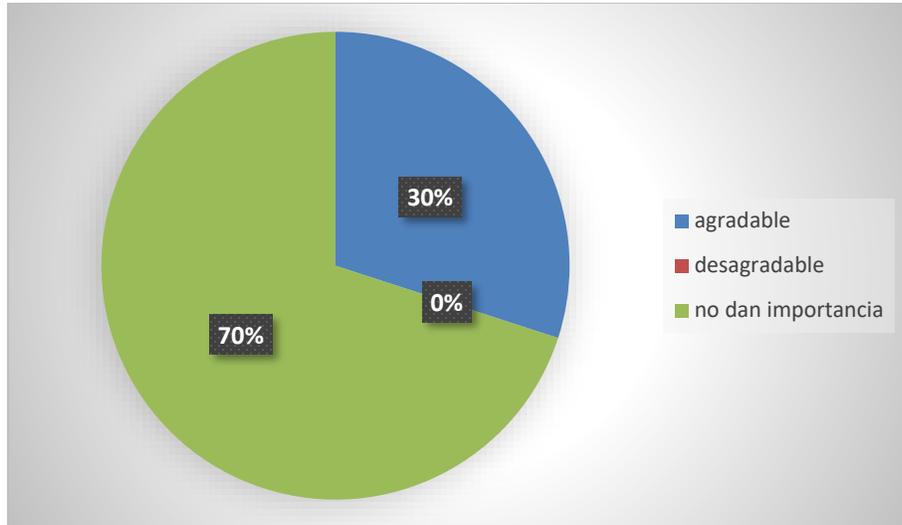
10.- ¿Su convivencia familiar es?

EL 13% de los entrevistados mantiene una buena relacion con su familia, el 87% no mantienen una buena relación, esto en consecuencia con la convivencia familiar.



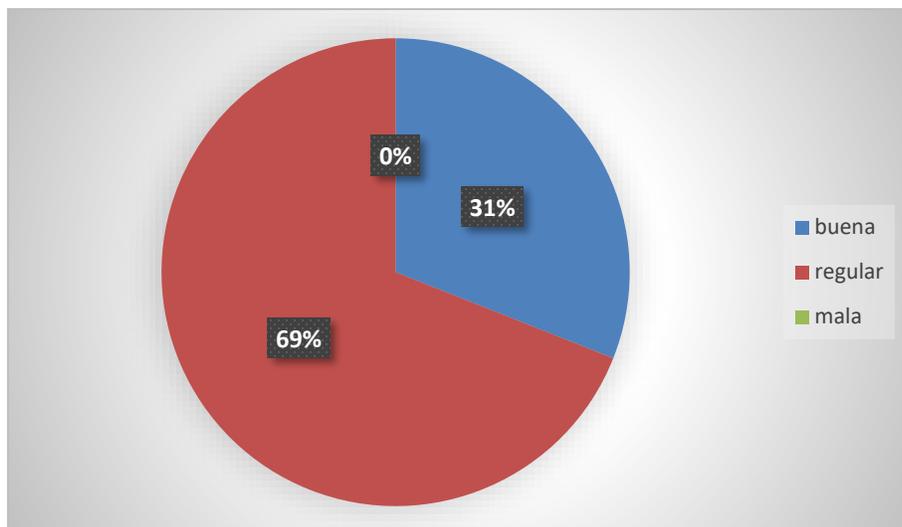
11.- ¿Cómo se siente al reunirse con su familia/amigos?

El 70% indica que si hay respeto en la familia pero no les causa mayor problema ni agrado o desagrado y el 30% considera un gusto congenerar.



12.- ¿Qué piensa de su familia?

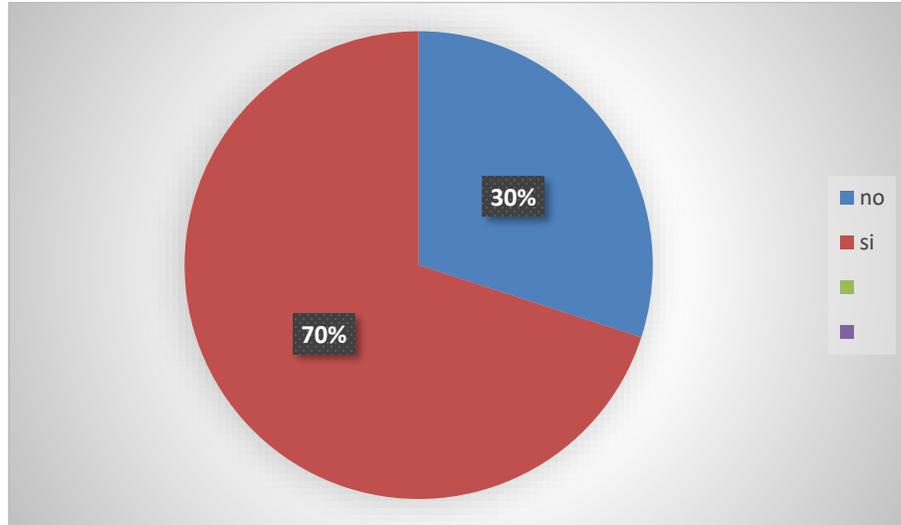
El 31% de los entrevistados, siente un gran apego familiar y se interesan por ellos/as, el otro 69% dice que si se interesa pero no es algo que les preocupe mucho.



b. Relación de pareja

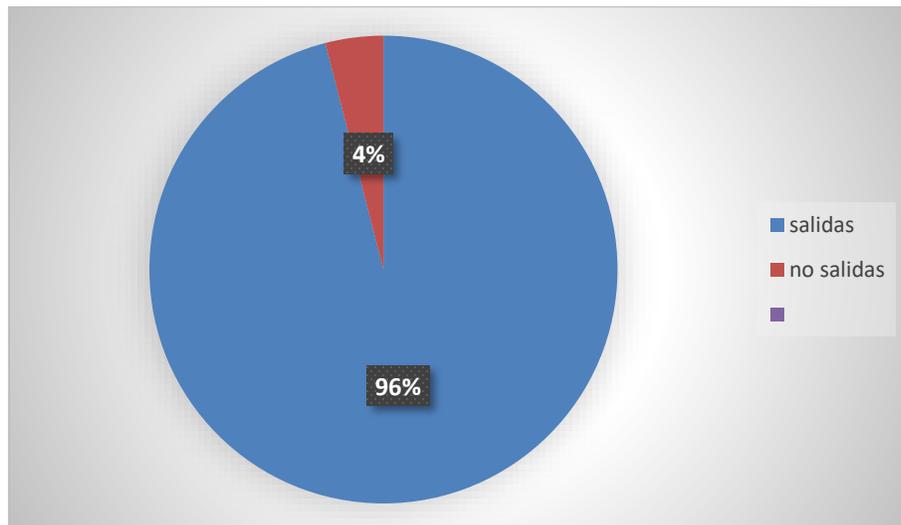
13.- ¿Actualmente tiene pareja?

El 30% no tiene pareja, el 70% sí.



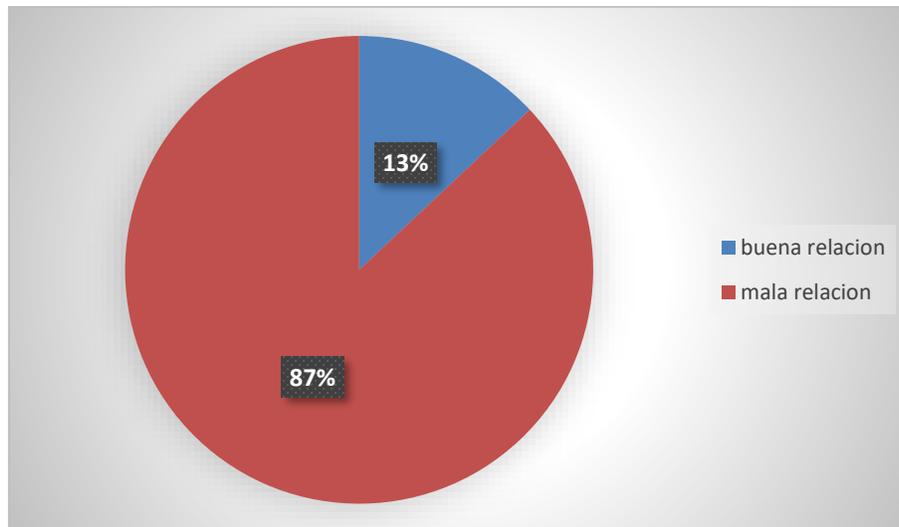
14.- ¿Con qué frecuencia sale de paseo/visita a su pareja?

El 96% frecuenta a su pareja quienes actualmente no tienen pareja, explican que es así cuando la tiene, el 4% indica que no les gusta mucho salir.



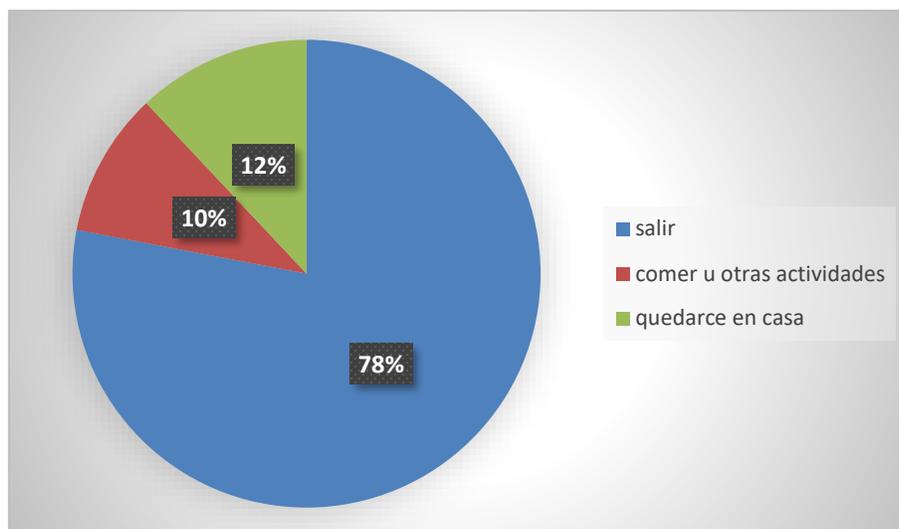
15.- ¿Cómo es su relación de pareja?

El 13% dice tener buena relacion, el 87% no.



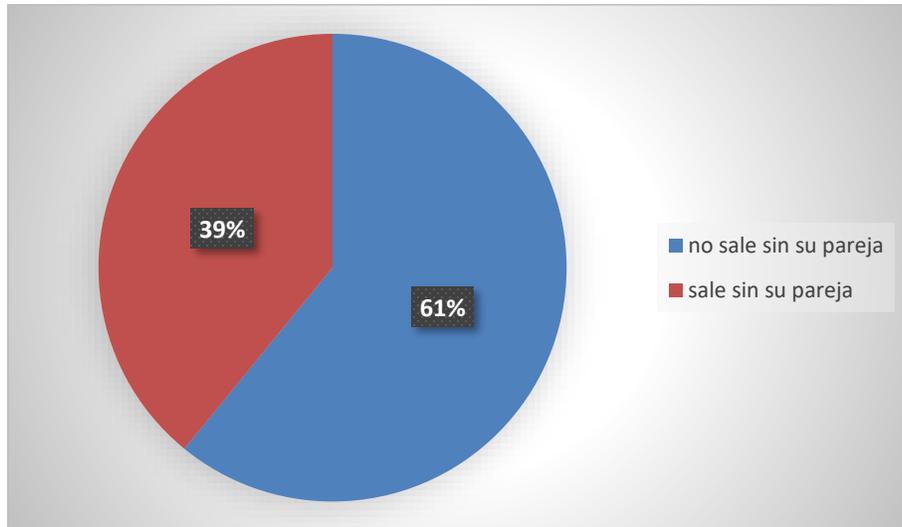
16.- ¿Qué tipo de actividades realiza con su pareja?

El 78% prefiere actividades dinámicas, 10% prefiere actividades sedentarias y una 12% prefieren quedarse en casa.



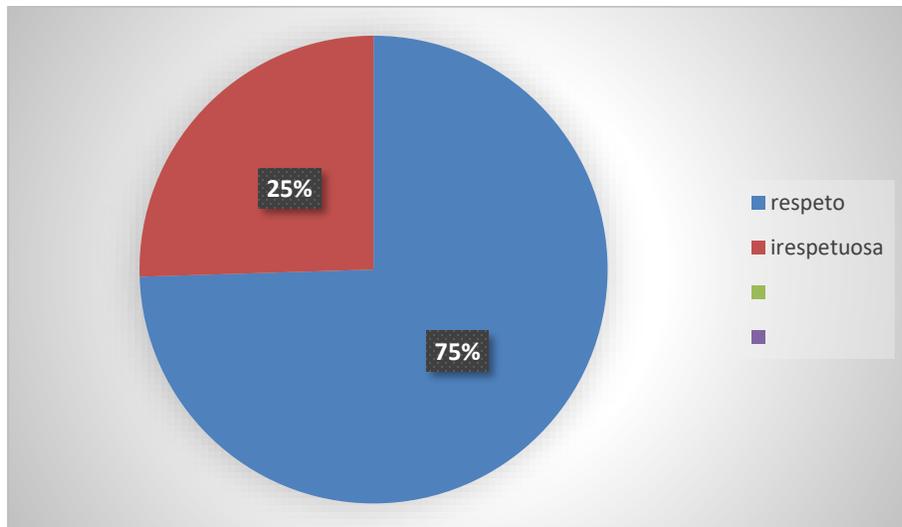
17.- ¿Con qué frecuencia sale usted solo o con su pareja?

El 67% por ciento dice no poder salir sin su pareja, el 43% dice poder salir con o sin pareja.



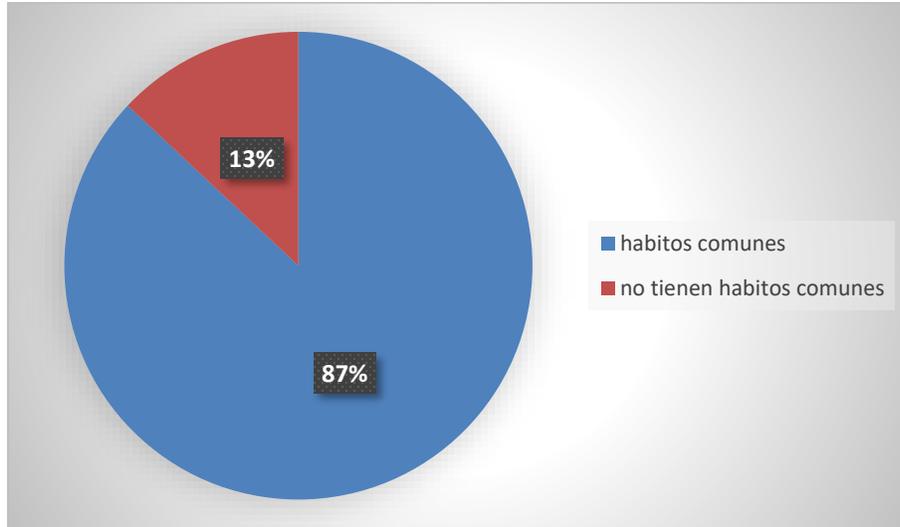
18.- ¿Qué tipo de lenguaje utiliza en su relación?

76% de respeto, el otro 26% dice tener un lenguaje más irrespetuoso en su relación.



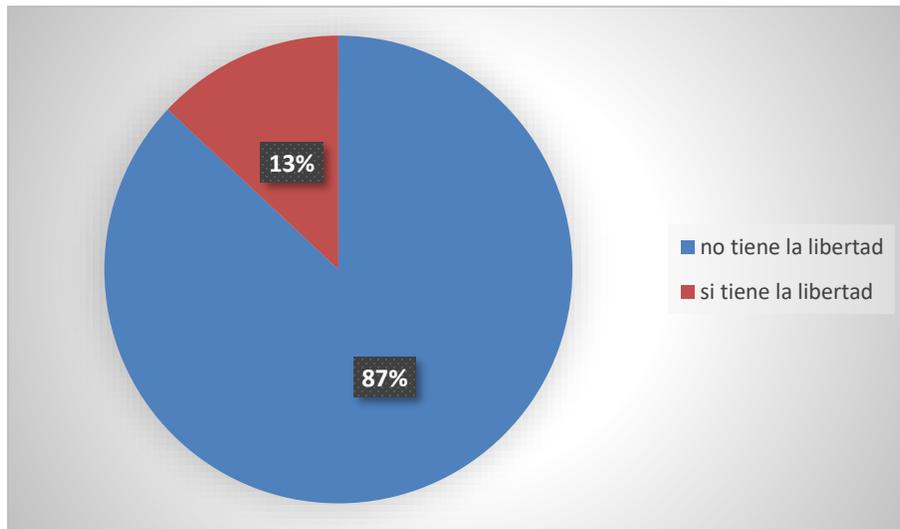
19.- ¿Qué tipos de hábitos como pareja existen en la relación?

Un 80% dice tener hábitos comunes dentro de la relación de respeto e igualdad, el otro 20% dice no tener estos hábitos tan buenos.



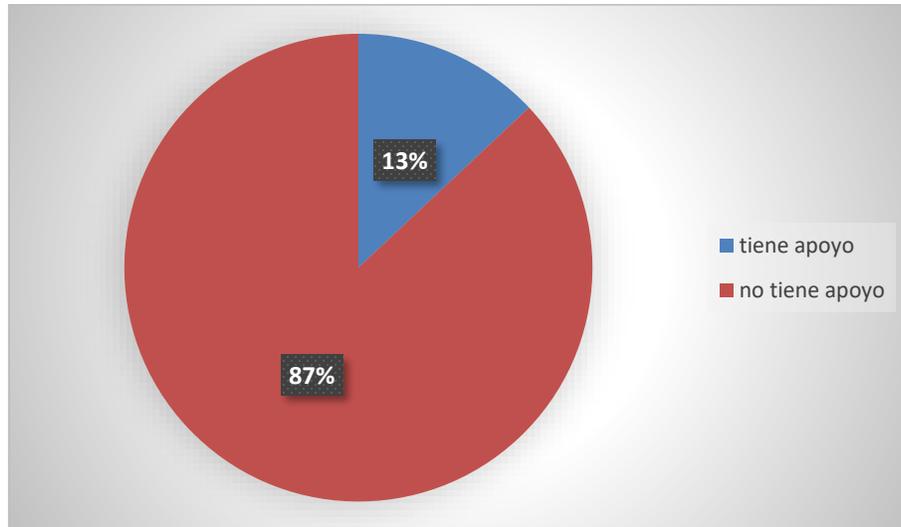
20.- ¿Tiene Usted la libertad de relacionarse con otras personas?

87% de los hombres entrevistados dice no tener esta libertad, el otro 13 % dice si tenerla.



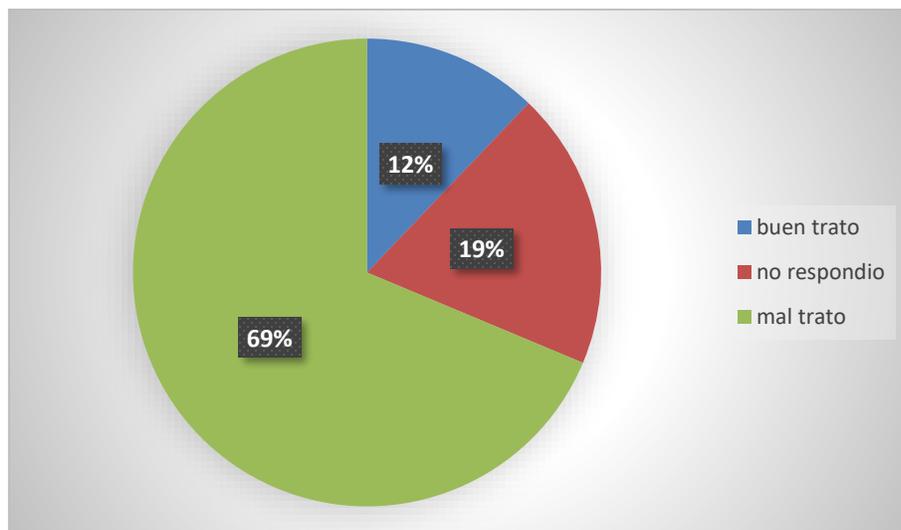
21.- ¿Considera que su pareja/amiga la apoya por completo, emocionalmente?

87% de los hombres entrevistados dice no tener este apoyo, el otro 13 % dice si tenerlo.



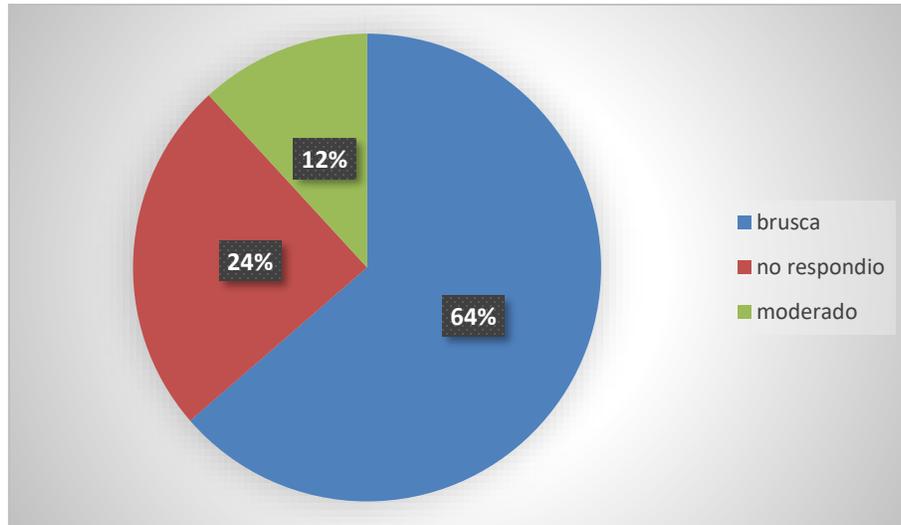
22.- ¿Cómo es el trato recibido por parte de una amiga o de su pareja?

68% dice tener o haber recibido en varias ocasiones un mal trato, 19% no respondió y 12% dice recibir buen trato.



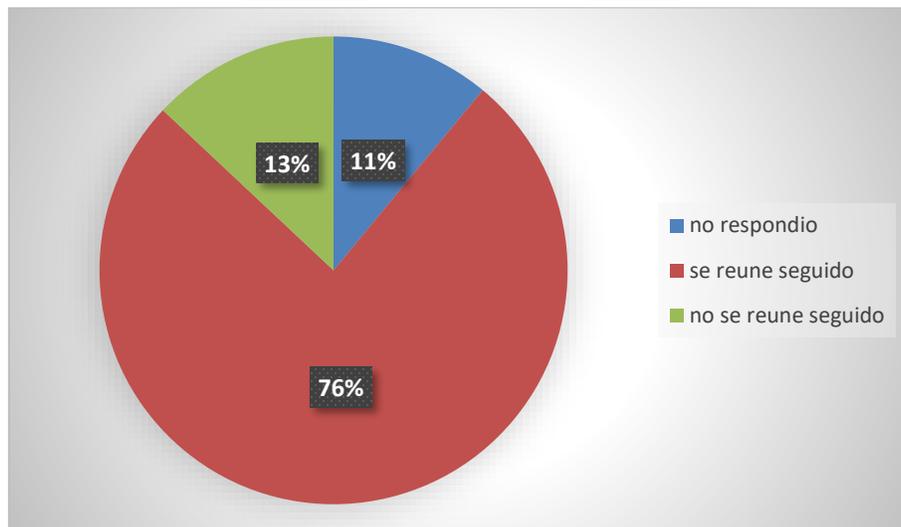
23.- ¿Cómo describe el trato de su pareja/amiga ante alguna problemática?

70% de los hombres entrevistados dice que se presenta de manera brusca o con enojo, 27% no respondió, el otro 13% dice si recibir una buena platica de forma moderada y tranquila.



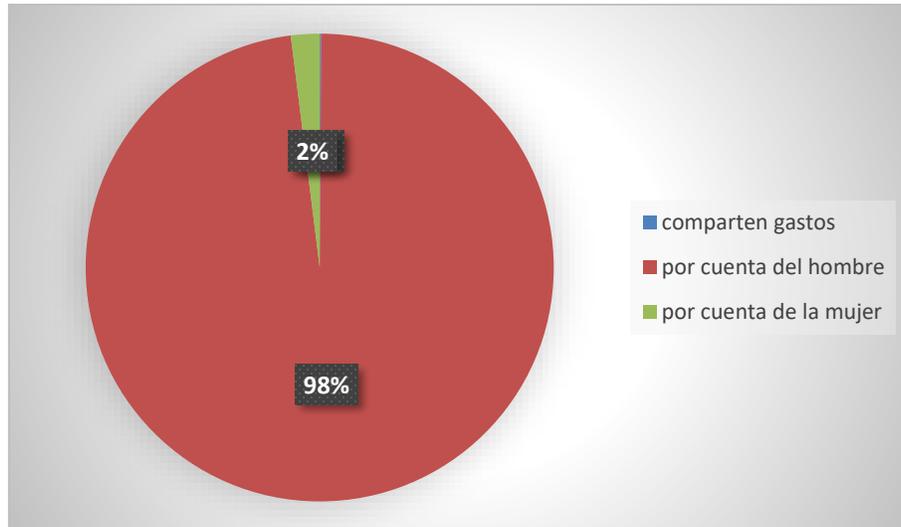
24.- ¿cada cuánto se reúne con su pareja/amiga?

76% de los entrevistados dice reunirse seguido con su pareja, el 13 % dice no hacerlo muy seguido, 11% no respondió.



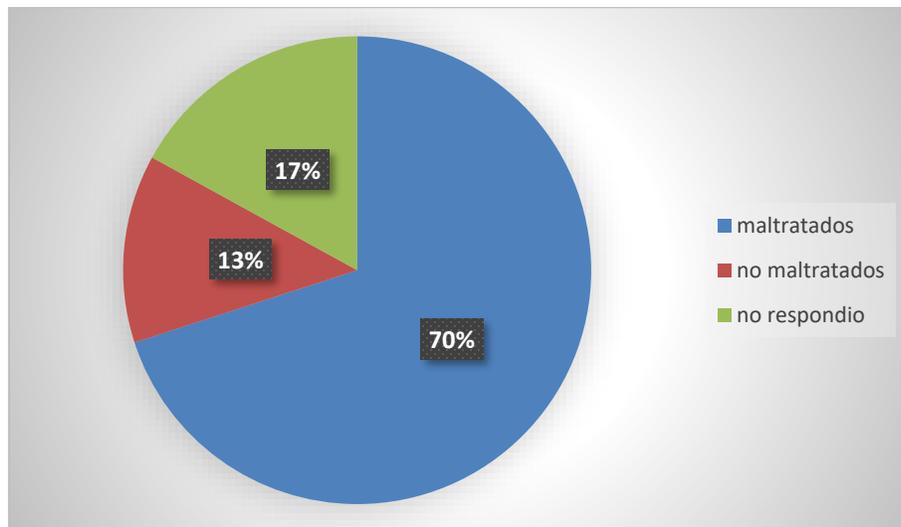
25.- ¿Cómo es su relación económicamente con su pareja/amiga?

El 98.99% de los hombres entrevistados, dice ser quien corre con los gastos en la relación de cualquier índole en conjunto con el género femenino, 2% menciona que la mujer es quien corre los gastos, y solo 0.1% comparten los gastos.



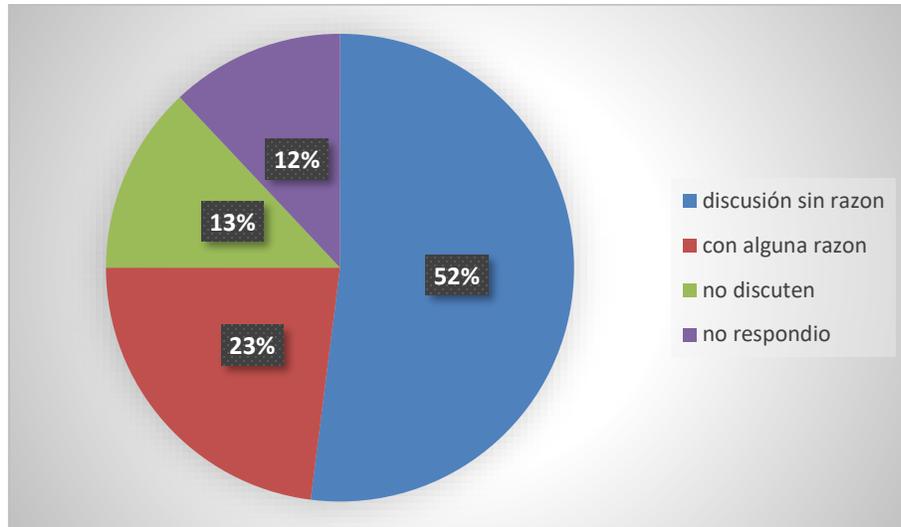
26.- ¿Alguna vez ha sido maltratado física, psicológica, emocional o verbalmente por su pareja/amiga?

70% de los entrevistados dice haber sido maltratado de alguna manera, el otro 13 % dice no haber sufrido de estos, 17% no respondió.



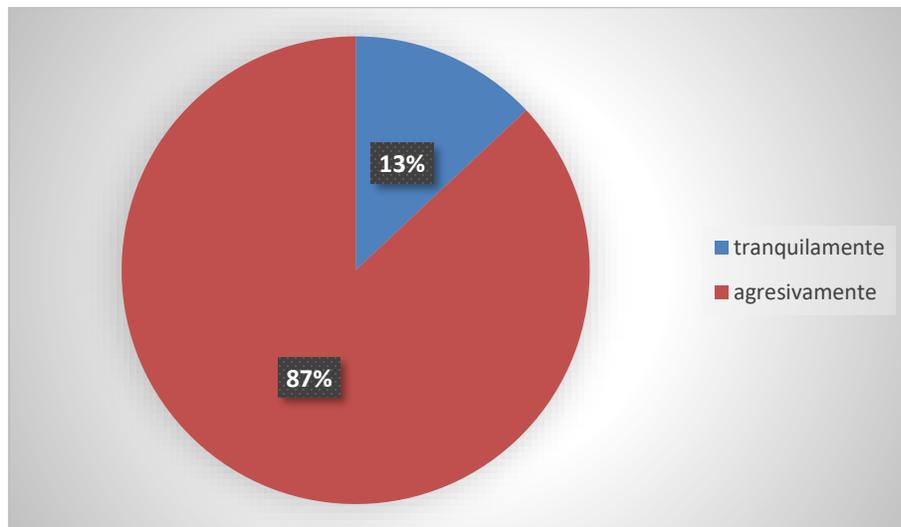
27.- ¿Son frecuentes las discusiones sin tema aparente?

52% dice tener estas discusiones sin razón aparente, 23% dice tener una razón, el otro 13 % dice no tener discusiones, 12%no respondió.



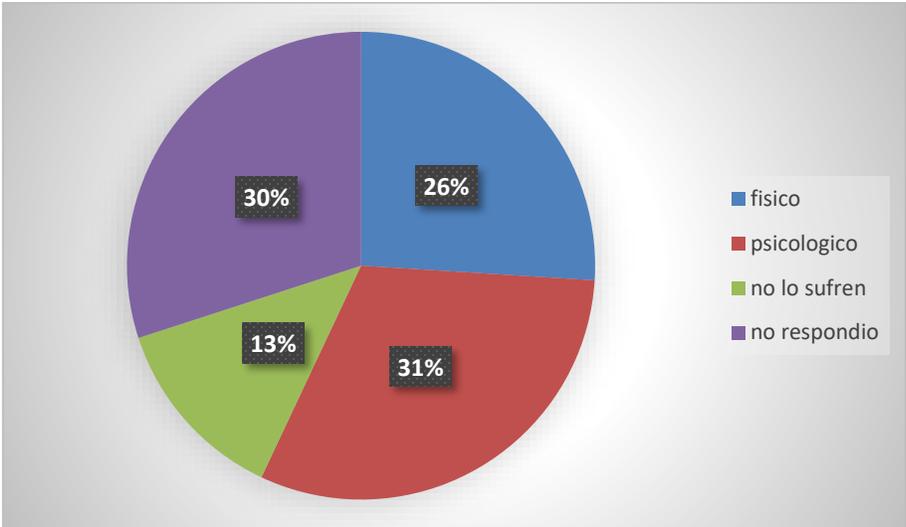
28.- ¿Nota problemas en la relación y de ser así los discuten, tranquila o agresivamente?

87% agresivamente, 13 % tranquilamente.



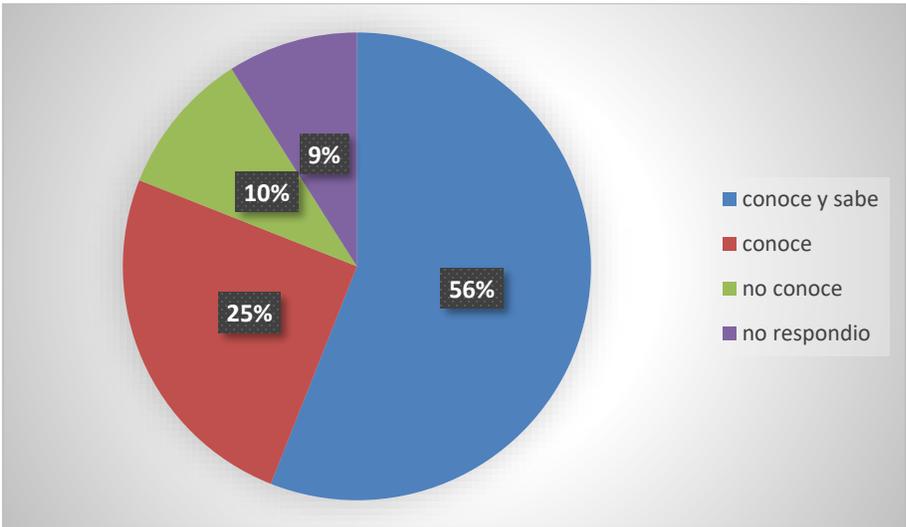
29.- Si usted se considera víctima de algún tipo de maltrato, ¿cuál sería?

26% maltrato físico de algún tipo, 13% no lo sufren, 31% dice sufrir maltrato psicológico y emocional, 30% no respondió.



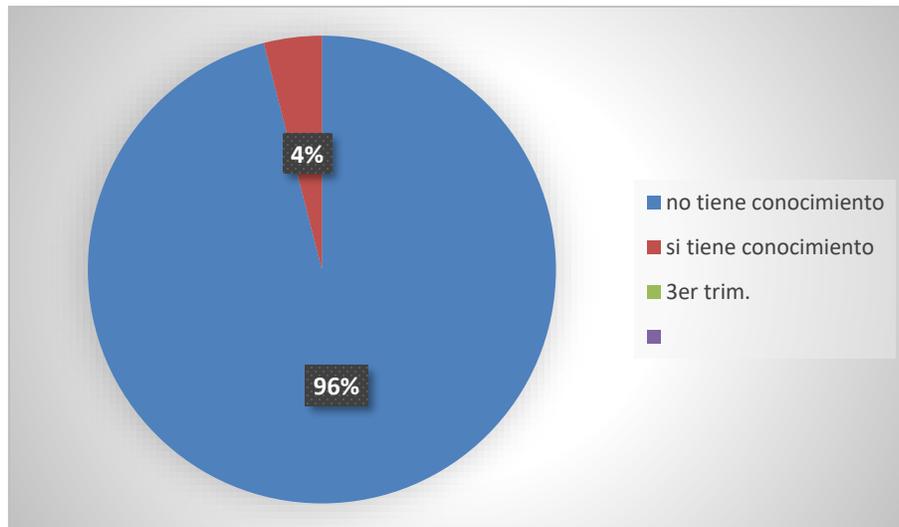
30.- ¿Conoce o sabe de alguien que sea víctima de violencia de género masculina?

56% dice conocer y saberse víctima de alguna manera, 25% dice conocer a alguien, 10% no conocen ni se saben maltratados, 9% no respondió.



31.- ¿Conoce información de lugares a donde pueda recurrir en caso de ser víctima de violencia?

96% de los hombres entrevistados dice no tener este conocimiento, el otro 4% dice si tenerlo.



Diseño del “Programa para el reforzamiento del conocimiento en violencia de género masculina, propuesta desde la educación para la salud”

El diseño del programa (Anexos pág. 84-96). fue bajo la perspectiva teórica práctica de la Licenciatura en Educación para la Salud. El programa está dirigido a la población estudiantil que se encuentra en la 3 etapa, que comprende la edad de 18 a 25 años cursando el nivel superior. Tiene por objetivo general “Concientizar a los adultos jóvenes para la modificación de los hábitos y estilos de vida, así como la adquisición de conocimiento en cuestión de violencia de género masculina”.

Los temas fueron: “Desconocimiento de violencia”. “Violencia de género masculina”. “Programas e instituciones de apoyo, efectos de la violencia familiar, sexual y psicológica contra los hombres”. “Evaluación del programa y resultados”.

Su estructura está compuesta por 4 sesiones de intervención educativa y cada sesión con una duración de 15 minutos aproximados, en donde se desarrollan los temas específicos relativo a la violencia de género masculina y la prevención de esta.

Cada una de las sesiones se considera actividades dinámicas que motivan a la población objetivo a la adopción de hábitos de adquisición, comprensión de conocimiento y prevención de malos estilos de vida con relación a estos.

Todas las sesiones cuentan con una carta descriptiva que incluye un objetivo particular que guía el proceso de concientización y de la enseñanza – aprendizaje mediante un tema específico que se propone para el desarrollo de la sesión. Las cartas descriptivas están compuestas por una serie de pasos estructurados en 8 columnas de forma vertical que facilitan al lector una rápida descripción de lo que se lleva a cabo.

El contenido de las columnas se compone de los siguientes: “violencia de género masculina” en la que se menciona el subtema a presentar de mayor a menor categoría comenzando con el saludo del Educador para la Salud, la presentación del objetivo del día y la introducción a la temática a abordar seguido de la exposición teórica de los subtemas y la realización de la dinámica grupal. Esta última, es una serie de actividades didácticas en la que los participantes ponen en práctica los conocimientos adquiridos posteriormente a la técnica expositiva, así como se presenta oportunidad de desarrollar destrezas, habilidades creativas y participación social entre los integrantes del grupo. La actividad se compone de una entrevista la cual permite a los participantes de alguna manera mostrar lo que realmente piensan de manera anónima.

La siguiente columna “Actividad” describe cómo se desarrolla la aplicación de los subtemas, la columna que le precede está destinada al control del “Tiempo” que se le destina a cada actividad a desarrollar, esto permite llevar a cabo las actividades de intervención en tiempo y forma según lo establecido.

La cuarta columna de la carta descriptiva se compone de la descripción exacta de las técnicas utilizadas en la sesión, clasificada en “Técnicas o estrategias didácticas y Material didáctico” utilizado como fuesen los cuestionarios.

La quinta columna muestra los “Recursos” que se utilizan para el desarrollo de la actividad propuesta, necesarios para llevar a cabo las dinámicas y explicación de los temas, se dividen en dos sub-columnas, recurso “Humanos” y “Materiales”,

La penúltima columna describe las “Técnicas de evaluación” de la sesión del día, de esta depende la obtención de resultados que se registran para comprobar si se logró o no el objetivo particular.

Finalmente, la última columna de “Observaciones” comprende de algunos consejos que se deben tener en cuenta al momento de desarrollar ciertos temas o actividades didácticas.

Al final de cada carta descriptiva se presenta una bibliografía complementaria que permite al aplicador obtener información adicional en calidad de orientación temática, el apoyo teórico en la que se respalda la información que se presenta en forma temática se encuentra en las referencias bibliográficas de la presente investigación que a su vez conforma el Marco Teórico del Capítulo 2.

El programa también contempla un apartado de descripciones de las actividades realizadas en las cartas descriptivas en extenso, en ella se explica detalladamente como se procede la actividad paso por paso.

La estructura restante se compone de Índice, introducción, presentación del programa, una justificación, objetivos, resumen de la planeación didáctica del programa, la bibliografía complementaria y los anexos en la que se incluye el material didáctico de algunas sesiones. El programa se encuentra completo en el anexo 8 de la presente investigación.

Implementación del “*Programa para el reforzamiento del conocimiento en violencia de género masculina*”

En la implementación se presentaron cierta problemática sobre la falta de aceptación, ya que al ser hombres que han crecido en una cultura como la nuestra, algunos se mofaban o se rehusaban a participar en estas encuestas, así mismo las mujeres que estaban dentro del grupo no querían saber absolutamente nada acerca del tema y rechazaban que este fuera una problemática.

Mayormente llevaron a cabo las actividades didácticas y las ejecutaron bien, aunque requieren observaciones o consejos, pero no hubo problemas en la ejecución de alguna actividad que no comprendieran.

La tercera Sub-evaluación se realizó con la aplicación de una sesión educativa sobre el tema “*violencia de género masculina*” (Post-test, Anexos), sus resultados son diferentes en mayor y menor grado, debido a que transcurrió un lapso de 5 meses posteriores a la aplicación del programa de intervención que repercutió en el aprendizaje de los adolescentes que participaron en la implementación previa del programa propuesto desde la perspectiva de la Educación para la Salud. Estos resultados se analizaron de forma comparativa al inicio de este capítulo presentado de igual forma por su interpretación en porcentajes y gráficas, su análisis se complementa en el capítulo siguiente. La cuarta Sub-evaluación consistió en el desarrollo evaluativo general del programa, los resultados demostraron que el programa tiene una estructura fácil de entender, aunque el diseño temático posee algunos elementos repetitivos; es decir en algunos temas se repetía el contenido de otras sesiones, pero con diferente perspectiva o enfoque, lo que causaba una ligera confusión en los empoderados. El programa en general junto con su tema es totalmente innovador dentro de las ciencias sociales, así como lo es para la Licenciatura en Educación para la Salud porque posee una visión social preventiva que no considera factores médicos o biológicos.

El material didáctico se adaptó a los adultos jóvenes, cumplió su función, así como logro el objetivo de concientizar en la realización del hábito que se tratara.

Finalmente, el programa coincidió con las necesidades específicas de la población a la que se dirige, por tal motivo se espera poder replicar el programa bajo otros ambientes distintos para conocer su impacto en otras comunidades y así obtener diferentes resultados y perspectivas que respalden su ejecución a un nivel más amplio.

La Licenciatura en Educación para la Salud lleva a cabo la elaboración de programas preventivos que permitan elevar la calidad de vida de las poblaciones y comunidades frente a los factores de riesgo desde una perspectiva social. El Licenciado en Educación para la Salud puede intervenir sobre las condiciones ambientales y física en que vive y se desarrolla la comunidad, reconociendo agentes patógenos causantes de las enfermedades, para intervenir con proyectos educativos (UAEM, 2017).

Con relación a la aplicación del programa se basó en una intervención grupal repartida en 4 sesiones de 15 minutos aproximados, tuvo una programación curricular sistematizada de contenidos teórico-prácticos para el desarrollo integral de los educandos, de acuerdo a un grado y a un nivel educativo específico (Nom-009-SSA, 1994), en ese caso fue para un grupo de educación de nivel superior en la que el Licenciado en Educación para la Salud fungió como un docente cuya preparación académica le permite dedicarse profesionalmente a la enseñanza, en los escolares de nivel superior (Nom-009-SSA, 1994).

En la aplicación del programa se considera el uso de técnicas para lograr el objetivo particular que se plantea en cada sesión en específico, por mencionar algunas como la técnica expositiva en la que se teorizo en profundidad los conocimientos necesarios orientados a la realización responsable de los hábitos de autocuidado y el ser autodidacta en la adquisición de conocimientos.

Después de la aplicación de las técnicas expositivas se llevaba a cabo las técnicas dinámicas para fomentar la participación grupal mediante la creatividad y e innovación de ideas, constátenme se apelaba por el uso del componente cognoscitivo que estos poseen para lograr una mejor concientización del tema abracado.

Evaluar el cumplimiento de los objetivos educativos del programa “Reforzamiento del conocimiento en violencia de género masculina”

Al evaluar el cumplimiento del programa se cree que este se cumplió satisfactoriamente cubriendo cada uno de los puntos y aspectos solicitados, como se muestra en toda la información anterior esto fue logrado con éxito.

El programa fue evaluado al ponerlo a prueba en campo dentro de un ambiente controlado y realizado con participantes cuya meta era aprender sobre el tema puesto que no tenían conocimiento de este por ende al realizar la impartición de las sesiones

estos participantes obtuvieron conocimientos que se espera sirvan para mejorar y reforzar la información en cuanto a violencia contra el género masculino.

Se evaluó su efectividad al realizar un cuestionario que nos pudiese definir que tanto se sabía sobre el tema y así poder realizar una gráfica de una posible medición la cual nos demuestra la gran falta y la enorme necesidad de brindar este conocimiento pues ninguno de ellos tenía noción del tema casi de manera nula, ahora con este conocimiento se podrá lograr una verdadera equidad y se espera en un futuro pudiese ser de forma más común el que un hombre que se sepa violentado pida ayuda y comente sobre lo sufrido

CAPITULO 5. ANALISIS DE RESULTADOS

El resultado demuestra que los participantes en su mayoría, sufren algún tipo de violencia y no lo saben, en algunos pequeños grupos tiene una vaga idea de lo que al tema se refiere, lo conceptualizaron de manera aunque poco acertada teóricamente en cuanto a su cotidianidad no de igual manera en su vida diaria y de manera burda en la práctica, posteriormente a la intervención educativa, se cree que todos lograron ser capaces de identificar lo que es la violencia de género masculina, demostrando que el aprendizaje obtenido después de la implementación de las sesiones fue efectivo.

Más de la mitad de los participantes sufre o sufrió maltrato físico y psicológico o emocional, pero existe porcentaje considerable (30 %) que decidió no comentarlo. Aquí pensamos que podría deberse a la vergüenza o el temor del que dirán.

Se retoma la importancia de que es una violencia silenciosa o invisible, por parte de ambos géneros, un pequeño porcentaje de participantes sabe que puede recurrir a terapia de pareja, mostrando que un bienestar mental en terapia resulta un tabu para las nuevas generaciones, sin embargo en la presente investigación se pide constatar que lamentablemente en el Estado de México no existen cedos especializadas en el maltrato al hombre.

Existe un distanciamiento emocional que ya se a mencionado, culturalmente el hombre no debe mostrar emociones pues no es propio del género masculino, lo cual no les permite conversar sobre este u otros problemas con sus familiares o amigos.

Sobre la relacion entre familiares, es emocionalmente nula. Con amigos, existe una relacion basada en una forma ruda o muy fria de relacionarse, de cierto modo no existe animos afectivos por el qué dirán. Por el contrario de quienes tienen pareja y tienden a llevarse de mejor manera con las demas personas.

Puede notarse que los hombres no generalmente sufren por falta de apego o demostracion afectiva ya sea fisica o verbal, afectando colateralmente a sus relaciones afectivas.

La mayoría de participantes prefiere relacionarse con personas cercanas pero es más común que decidan guardar sus problemas y tratar de resolverlos solos por vergüenza y miedo a posibles burlas, otro pequeño grupo demuestra tener cierta confianza con personas más allegadas con quienes socialmente creen se puede ser más abierto psicológica y emocionalmente como son pareja y familiares, creando la posible problemática.

Se identificó el desapego emocional que tiene el hombre consigo mismo y con los demás. En la mayoría de los encuestados se muestra que existe un rechazo a las discusiones, posiblemente es debido al desapego de sus emociones.

Un pequeño porcentaje mantiene una buena relación y hablan de la violencia de género masculina con su familia, basado en la buena convivencia que se tiene. Otro porcentaje no mantienen una buena relación y se distancian emocionalmente de sus familiares, lo cual no les permite conversar sobre este u otros problemas con sus familiares o amigos, posiblemente por el problema sociocultural.

De menor porcentaje, son quienes quienes buscan una forma de equilibrar la relación, teniendo en cuenta que este porcentaje son de edad más avanzada.

El hombre se encuentra inmerso en una sociedad competitiva, se refleja en la preferencia por actividades físicas o riesgosas impuestas socioculturalmente en lugar de otras más reflexivas, se busca la integración grupal, el ser humano es sociable por naturaleza y culturalmente el hombre debe tener rasgos más inexpresivos, esto evitaría un mejor desarrollo emocional.

Un alto índice respondió que recibe maltrato, ya sea físico, emocional, psicológico o verbal, siendo éste último el más común.

Con anterioridad se creía que el hombre por su naturaleza era el único capaz de responder agresivamente, hoy día el índice de ataques físicos por parte de la mujer va en aumento y no se ven afectadas de igual manera ante la ley.

Algunos de los participantes no definieron si fue por obligación o por decisión propia aceptar el maltrato.

CAPITULO 6. CONCLUSIONES

Los participantes no sabían lo que es la violencia de género, con la intervención educativa mejoró el conocimiento de los participantes sobre la definición e información de esta. El diseño del programa permitió reforzar los conocimientos en hábitos de prevención y mejoró la adquisición de conocimiento en el adulto joven, su estructura respondió eficazmente al ambiente para el que fue creado, aunque posteriormente a la evaluación se requirió ajustar algunos detalles, puedo concluir que el diseño se apegó a la normatividad metodológica del Licenciado en Educación para la Salud, es totalmente innovador y puede replicarse en otros ambientes distintos poblacionales. La temática que se abordó se deriva de la utilización bibliográfica del marco teórico y de los resultados que generalmente arroja el instrumento, pero ello no lo hace restringido, sino atractivo y en términos educativos es pedagógico y empoderado; con lo que su diseño fue bajo las características teóricas y normativas que se apegan al desarrollo de los programas preventivos que se complementa con la metodología científica de la educación para la salud y da como resultado un programa que puede ser utilizado para la modificación de los hábitos y estilos de vida saludables. La implementación del programa permitió a los adultos jóvenes, mejorar la perspectiva conceptual de la prevención y ser autodidactas, el cual puede ser favorable para el proceso del autocuidado. La implementación de las estrategias y técnicas didácticas desarrolladas en el transcurso del programa resultaron aceptadas, lo que contribuye a la exploración de la creatividad de manera individual, autónoma y razonada.

Así mismo como Licenciado en Educación para la Salud se permitió desarrollar habilidades docentes y de gestión educativa, propiciando un ambiente de armonía igualitaria en donde los conocimientos que se adquieren en la universidad formadora pueden ponerse en práctica, manteniendo siempre la visión social.

El programa resulta socialmente integrador para los adultos jóvenes, de manera específica en hombres, pues cada una de las sesiones puso en práctica sus habilidades grupales para llevarlas a cabo.

Se puede concluir que todos los objetivos planteados se cumplieron, lo que permite afirmar que el Supuesto Hipotético *se puede evaluar la implementación del programa “Reforzamiento del conocimiento en violencia de género masculina” diseñado desde el campo de la Licenciatura en Educación para la Salud* también se cumplió.

BIBLIOGRAFIA

Aguilera A. Et al. (2015). Violencia de la mujer hacia el hombre, ¿mito o realidad?, Universidad de Granada, Departamento de Psicología Social. Universidad de Granada, España, Vol. 4.

Ángela M, Et al. (2009). Amor y violencia: otro coctel neuropatológico en el siglo XXI, Grupo de Investigación Médica Universidad Nacional Bogotá, Colombia, Vol. 25.

Báez M. Carrasco A. Hernández C. (2006). La violencia en la pareja: ¿solo las mujeres son víctimas?, programa de diplomado en salud pública y salud familiar, módulo 1: Tendencias en salud pública: salud familiar y comunitaria y promoción, Universidad austral de Chile, Chile, Osorno.

Elena L. (2010) Violencia doméstica: hombres versus mujeres mal tratantes en la ciudad de barranquilla, Revista Pensamiento Americano pág. 69-79, Vol.1.

Espinoza A. Gaudy Pérez G. (2008). Percepciones sociales acerca de los hombres víctimas de violencia por parte de su pareja, universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, Costa Rica.

Flogera L. (2013). El varón maltratado representaciones sociales de la masculinidad dañada, Tesis Doctoral Universidad de Barcelona, Barcelona.

González G. Fernández de Juan H. Vélez T. (2014). Hombres violentados en la pareja jóvenes de Baja California, Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, Baja California, México, Vol. 2.

Hernández Rodríguez A. (2009). Reseña de "el hombre maltratado por su mujer: una realidad oculta" de Silvia Fairman, Revista de Estudios de Género: La Ventana, pág. 285 – 291, Vol. 3.

Mestre Roldán S. (2013). Maltrato a los hombres, ¿una realidad silenciosa? Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.

Pacheco Maldonado K. & Castañeda Figueroa J. (2013). Hombres receptores de violencia en el noviazgo, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Psicología social, México.

Pizarro H. (2007). Porque soy hombre. Una visión a la nueva masculinidad, responsable. Universidad Juárez del Estado de Durango, México, Primera edición.

Rojas Andrade R. Et al. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja, Universidad Manuela Beltrán, Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica, Bogotá, Colombia. pág. 150-159, Volumen 3.

Rojas Solís J. (2013). Las víctimas olvidadas en el estudio de la violencia de pareja, Tecnológico de Monterrey, campus Puebla, editorial Cantico.

Sánchez J. (2014). “Hombres violentados psicológicamente por sus parejas: lo que el sexo fuerte se cansó de ocultar”, Universidad Académica de Humanismo Cristiano, Licenciatura en Trabajo Social, Chile.

Toldos M. (2013). Hombres víctimas y mujeres agresoras: la cara oculta de la violencia entre sexos, Departamento de Psicología y Formación Ética. Tecnológico de Monterrey, Campus Puebla, editorial Cantico.

Vélez A. Et al. (2012). Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes, Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación. Departamento de Sociología, Vitoria Gasteiz, España.

ANEXOS

ANEXO 1

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN	VALORACIÓN
El índice manifiesta la organización interna del material	Malo Regular Bueno
El material se compone de varios tipos de soportes (cdr, dvd, cd audio, libro, etc.)	Malo Regular Bueno
Trae material complementario para que el alumno manipule	Malo Regular Bueno
DESTINATARIOS	
Se puede utilizar con adultos de distintas edades.	Malo Regular Bueno
Propone actividades para diferentes dificultades de la comunicación y el lenguaje	Malo Regular Bueno
Caso de ser un material para el alumno, trae orientaciones para el profesor	Malo Regular Bueno
OBJETIVOS	
Se explicitan los objetivos	Malo Regular Bueno
ENFOQUE DIDÁCTICO	
Se explica el fundamento didáctico del material	Malo Regular Bueno
ASPECTO GRÁFICO	
La tipografía es adecuada a los destinatarios	Malo Regular Bueno
El uso de la imagen y el color es adecuado a los destinatarios	Malo Regular Bueno
ACTIVIDADES	
El tipo de actividades guardan relación con el enfoque metodológico que propone	Malo Regular Bueno
Permite reproducir con facilidad	Malo Regular Bueno
Propone actividades autónomas	Malo Regular Bueno
Contiene actividades de refuerzo	Malo Regular Bueno
Propone actividades interactivas	Malo Regular Bueno
Propone actividades con distintos tipos agrupamientos que fomente el intercambio comunicativo	Malo Regular Bueno

EVALUACIÓN

Incluye actividades evaluación

Malo Regular Bueno

Incluye actividades de autoevaluación

Malo Regular Bueno

Anexo 2 Consentimiento Informado

El siguiente documento tiene como fin informar las actividades que se realizarán en la investigación “**violencia de género masculina**” en la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl (UAEM) a cargo de Vázquez Cruz Christopher y obtener mi consentimiento para participar o no en las actividades de Educación para la Salud que se realizarán en la presente institución.

La mencionada investigación tiene por objetivo Evaluar el diseño de la implementación de un programa que abarque la prevención y educación para la salud de la violencia de género en el entorno institucional perteneciente a Nezahualcóyotl Estado de México. Se me informó que las actividades consisten en llevar a cabo una serie de sesiones educativas para ejecutar dicho programa que tomará(n) aproximadamente un mes donde las sesiones educativas tomaran un tiempo de 15 minutos cada una La participación contribuirá a:

- Identificar los determinantes sociales (factores familiares) que intervienen o influyen para que se presente la violencia de género en el hombre.
- Determinar las actividades de educación para la salud que se pueden realizar para prevenir esta problemática.
- Reconocer o referir cuál es el sustento normativo en el cual se fundamentan estos hechos. Implementar las acciones de intervención en educación para la salud.
- Evaluar las intervenciones y los resultados que se esperan de llevar a cabo dichas actividades.

Posteriormente los datos obtenidos se procesarán y permitirá conocer el impacto que tuvo el haber realizado este programa en dicha institución educativa, así como observar si fue un programa útil para la población a la cual se dirige.

Toda información que proporcione será de carácter estrictamente confidencial; utilizándose únicamente por el equipo de investigación y no estará disponible para ningún otro propósito. Quedaré identificado(a) con un seudónimo o una clave y no tendré que dar mis apellidos y ninguna otra información personal.

Mi participación en esta investigación es absolutamente voluntaria, no conlleva ningún riesgo ya que no se realizarán pruebas clínicas ni tratamientos médicos. Estoy en plena libertad de negar o de retirarme de la investigación en cualquier momento. Estoy consciente de que no recibiré ningún beneficio directo ni compensación económica por la participación; pero al término de la actividad, si la institución está de acuerdo, recibiré una sesión de educación para la salud en donde podré sugerir el tema.

Si deseo obtener mayor información estoy enterado(a) que puedo acudir a la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl ubicada en Bordo de Xochiaca s/n Col. Benito Juárez C.P 57000, Cd. Nezahualcóyotl, México Tels.: (0155)51126372, (0155)51126426 Correo Electrónico: gcontrerasl@uaemex.mx o con zarylove@hotmail.es

Declaro que he leído y comprendido la información, así como resuelto dudas acerca de estas actividades educativas, se me ha explicado y me siento satisfecho con la información recibida y finalmente doy mi consentimiento:

Doy consentimiento Sí () NO ()

Firma

Correo Electrónico: _____

Tel: _____

Anexo 3 Carta de Revocación del consentimiento

Yo _____ he decidido retirarme de la investigación _____.

Lugar y Fecha _____

D disposición de colaborar

Firma _____

Nombre y Firma del estudiante investigador de Educación para la Salud que recibe la Revocación del consentimiento:

Responsable directo enterado

Nombre: _____

Firma: _____

Responsable de la institución enterado

Nombre: _____

Firma _____

Anexo 4 Oficio de petición



Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Nezahualcóyotl



☺ México 23/02/2017

Dr. Darío Guadalupe Ibarra Zavala
Subdirector Académico
P R E S E N T E

Por este medio me permito presentar al alumno Christopher Vázquez Cruz estudiante de la Licenciatura en Educación para la Salud, de la Universidad Autónoma del Estado de México Centro Universitario Nezahualcóyotl y que se encuentra realizando un programa de intervención “Violencia de Género Masculina” para lo cual deberá realizar un programa de Educación para la salud conformado por 4 sesiones educativas. Por tal motivo solicito a usted de su apoyo en la prestación de un grupo de estudiantes que se encuentren a disposición y un espacio el cual se encuentre en las condiciones necesarias para llevar a cabo dicho programa.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciéndole su cordial atención.

Subdirector Académica



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL NEZAHUALCÓYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
TEMA: “violencia de género masculina”
SESIÓN No. 1

Lugar: universidad
Duración: 30-45 min.
Población: adultos jóvenes

Tema: *violencia de género masculina*

Objetivo general: *Evaluar la implementación del diseño de un programa sobre violencia de género en el hombre, así como crear una conciencia acerca del tema en general, sus derechos y lugares de apoyo.*

Objetivo específico: *Identificar los determinantes sociales (factores familiares) que intervienen o influyen para que se presente la violencia de género en el hombre.*

SUBTEMA	ACTIVIDAD	TIEMPO	TECNICAS/ ESTRATEGIAS DIDACTICAS	RECURSOS		TECNICA EVALUATIVA	OBSERVACIONES
				Humanos	Materiales		
<i>Desconocimiento de violencia.</i>	<i>En esta actividad se tomarán algunos datos confidenciales que mostrarán si el hombre ha sufrido algún tipo de violencia y porque no la reconoce.</i>	<i>30-45 min.</i>	<i>Encuesta y guía de evaluación o seguimiento.</i>	<i>Adultos jóvenes, estudiantes de la universidad</i>	<i>Presentación, Encuestas impresas en un ciento de hojas, plumas</i>	<i>Sera evaluada de acuerdo a la técnica referida dentro de la encuesta aplicada, según rango o puntuación de la misma.</i>	<i>Con esta encuesta queremos conocer si algún hombre ha sufrido maltrato y se sabe maltratado o vive sin saberlo para poder relacionarlo a cifras por el desconocimiento.</i>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL NEZAHUALCÓYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
TEMA: “violencia de género masculina”
SESIÓN No. 2

Lugar: universidad
Duración: 35-45 min.
Población: adultos jóvenes

Tema: *violencia de género masculina*

Objetivo general: *Evaluar la implementación del diseño de un programa sobre violencia de género en el hombre, así como crear una conciencia acerca del tema en general, sus derechos y lugares de apoyo.*

Objetivo específico: *Determinar las actividades de educación para la salud que se pueden realizar para prevenir esta problemática.*

SUBTEMA	ACTIVIDAD	TIEMPO	TECNICAS/ ESTRATEGIAS DIDACTICAS	RECURSOS		TECNICA EVALUATIVA	OBSERVACIONES
				Humanos	Materiales		
<i>Violencia de género masculina.</i>	<i>En esta actividad se dará a conocer diferentes tipos de violencia de los cuales no se toma como tal ante la ley o que no se tiene conciencia de.</i>	<i>35-45 min.</i>	<i>Ponencia de tema sobre violencia de género sexual física y psicológica.</i>	<i>Adultos jóvenes, estudiantes de la universidad</i>	<i>Presentación</i>	<i>En la evaluación de la actividad en cuanto a contenido puede darse mediante la misma estrategia utilizada o bien mediante otra.</i>	<i>Se pretende informar sobre acontecimientos que no están contemplados legal, social y culturalmente como maltrato masculino.</i>

Bibliografía: FRANCISCA EXPÓSITO, 2011, MENTE Y CEREBRO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL NEZAHUALCÓYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
TEMA: “violencia de género masculina”
SESIÓN No. 3

Lugar: universidad
Duración: 35-45 min.
Población: adultos jóvenes

Tema: *violencia de género masculina*

Objetivo general: *Evaluar la implementación del diseño de un programa sobre violencia de género en el hombre, así como crear una conciencia acerca del tema en general, sus derechos y lugares de apoyo.*

Objetivo específico: *Reconocer o referir cuál es el sustento normativo en el cual se fundamentan estos hechos. Implementar las acciones de intervención en educación para la salud.*

SUBTEMA	ACTIVIDAD	TIEMPO	TECNICAS/ ESTRATEGIAS DIDACTICAS	RECURSOS		TECNICA EVALUATIVA	OBSERVACIONES
				Humanos	Materiales		
<i>Programa de apoyo, efectos de la violencia familiar, sexual y psicológica contra los hombres</i>	<i>En esta actividad se evaluará el programa si este es de ayuda para el adulto joven y de qué manera lo hará</i>	<i>Indefinido.</i>	<i>Evaluación de información recabada para evaluar el programa de apoyo.</i>	<i>Estudiante expositor del tema</i>	<i>Trabajos de recolección de información y organización de la misma.</i>	<i>Se considerara la información recabada y el cotejo de acuerdo a los resultados y el criterio del educador para la salud, basándose en diferentes tipos de evaluación y control de información.</i>	<i>Se pretende informar sobre acontecimientos que no están contemplados legal, social y culturalmente como maltrato masculino así como mostrar y recomendar las instituciones pertinentes de apoyo</i>

Bibliografía: OMS, INICEF, LEYES IMPUESTAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, NORMAS JURÍDICAS Y DE SALUBRIDAD, TRATADOS CONSTITUCIONALES E INTERNACIONALES, MARCO NORMATIVO DE LA CNDH



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL NEZAHUALCÓYOTL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
TEMA: “violencia de género masculina”
SESIÓN No. 4

Lugar: universidad
Duración: 35-45 min.
Población: adultos jóvenes

Tema: *violencia de género masculina*

Objetivo general: *Evaluar la implementación del diseño de un programa sobre violencia de género en el hombre así como crear una conciencia acerca del tema en general, sus derechos y lugares de apoyo.*

Objetivo específico: *Evaluar las intervenciones y los resultados que se esperan de llevar a cabo dichas actividades.*

SUBTEMA	ACTIVIDAD	TIEMPO	TECNICAS/ ESTRATEGIAS DIDACTICAS	RECURSOS		TECNICA EVALUATIVA	OBSERVACIONES
				Humanos	Materiales		
<i>Evaluación del programa y resultados.</i>	<i>Tratará de implementarse el programa en apoyo a hombres y se observaran los resultados para la evaluación de los mismos.</i>	<i>Indefinido.</i>	<i>Evaluación de información recabada para evaluar el programa de apoyo.</i>	<i>Estudiante expositor del tema</i>	<i>Trabajos de recolección de información y organización de la misma.</i>	<i>Evaluación del programa en cuanto a contenido recabado y como afecto este.</i>	<i>Se tomara en cuenta cada resultado evaluado previamente para notar si existe una mejora en la relación de los hombres afectados y su entorno.</i>

Bibliografía: OMS, INICEF, LEYES IMPUESTAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, NORMAS JURÍDICAS Y DE SALUBRIDAD, TRATADOS CONSTITUCIONALES E INTERNACIONALES, MARCO NORMATIVO DE LA CNDH



ANEXO 6

EDAD: _____

GÉNERO: _____

CATEGORIA: Determinantes sociales

SUB-CATEGORIA: Relaciones, comunicación, familia, costumbres, hábitos y estilos de vida

FAMILIA

- 1.- ¿Quiénes integran su familia?
- 2.- ¿En caso de divorcio o similares, con quien de ellos vive?
- 3.- ¿Mantiene una buena comunicación con familiares/amigos?
- 4.- ¿Con quién pasa la mayor parte del tiempo?
- 5.- ¿tiene visitas de primos tíos, etc. seguido?
- 6.- ¿Con quién de sus allegados, familiar/amigos existe mayor confianza?
- 7.- ¿Ha tenido desacuerdo de opinión con familia/amigos?
- 8.- ¿ha tenido desapego extremo con sus allegados familia/amigos?
- 9.- ¿Qué actividades realiza con su familia?
- 10.- ¿la convivencia familiar es?
- 11.- ¿Cómo se siente al reunirse su familia/amigos?
- 12.- ¿Qué piensa de su familia/amigos?

RELACION

- 13.- ¿actualmente tiene pareja?
- 14.- ¿con que frecuencia sale de paseo/visita a su pareja?
- 15.- ¿Cómo es su relación?
- 16.- ¿Qué tipo de actividades realiza con su pareja?
- 17.- ¿Con que frecuencia sale Ud. Es solo o con pareja/amiga?
- 18.- ¿Qué actividades realiza fines de semana, es solo o con pareja/amiga?
- 19.- ¿Qué tipo de lenguaje utiliza en su relación?
- 20.- ¿Qué tipos de hábitos como pareja existen en la relación?
- 21.- ¿Tiene Ud. la libertad de relacionarse con otras personas?
- 22.- ¿Considera que su pareja/amiga la apoya por completo, emocionalmente?
- 23.- ¿Cómo es el trato recibido por parte/amiga de su pareja?
- 24.- ¿Cómo describe el trato de su pareja/amiga ante alguna problemática?
- 25.- ¿cada cuánto se reúne con su pareja/amiga?
- 26.- ¿Cómo es su relación económicamente con su pareja/amiga?
- 27.- ¿alguna vez ha sido maltratado física, psicológica, emocional o verbalmente por su pareja/amiga?
- 28.- ¿son frecuentes las discusiones sin tema aparente?

29.- ¿notan problemas en la relación y de ser así los discuten, tranquila o agresivamente?

30.- ¿si usted se considera víctima de algún tipo de maltrato, cuál sería?

31.- ¿conoce o sabe de alguien que sea víctima de violencia de género masculina?

32.- ¿conoce información de lugares a donde pueda recurrir en caso de ser víctima de violencia?



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl

Oficio No. UN/SA/17/181
15 de marzo de 2017
Nezahualcóyotl, Estado de México

DR. NOE GASPAS SANCHEZ
COORDINADOR DE LA INGENIERIA EN TRANSPORTE
P R E S E N T E:

Reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo me permito presentar al alumno **Christopher Vázquez Cruz** estudiante de la Licenciatura en Educación para la Salud de 8° semestre de esta Unidad Académica, quien está realizando la investigación de **"Violencia de género hacia el hombre"** para que lleve a cabo las actividades dentro del Programa Educativo a su digno cargo.

En este trabajo se deberá realizar algunas actividades como implementar una guía de entrevista, guía de observación y aplicación de un programa de apoyo a hombres.

Por lo que solicito muy atentamente brindar las facilidades al estudiante para llevar a cabo dichas actividades el mes de marzo, los días lunes y viernes en el turno matutino, Para el cumplimiento del programa de actividades de la unidad de aprendizaje de Seminario de Titulación II.

Agradeciendo la atención al presente, le reitero mi reconocimiento.

ATENTAMENTE
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO:
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"


DR. DARIO IBARRA ZAVALA
SUBDIRECTOR ACADEMICO

Archivo
DIZ/apc*



www.uaemex.mx

Av. Bordo de Xochiaca S/N Col. Benito Juárez C.P. 5700 Nezahualcóyotl, Estado de México, Tel. (0155) 5112-6426

Anexo 8 Rúbrica de evaluación



mal regular bien

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN	VALORACIÓN
El índice manifiesta la organización interna del material	
El material se compone de varios tipos de soportes (cdr, dvd, cd audio, libro, etc.)	
Trae material complementario para que el alumno manipule	
DESTINATARIOS	
Se puede utilizar con niños de distintas edades.	
Propone actividades para diferentes dificultades de la comunicación y el lenguaje	
Caso de ser un material para el alumno, trae orientaciones para el profesor	
OBJETIVOS	
Se explicitan los objetivos	
ENFOQUE DIDÁCTICO	
Se explica el fundamento didáctico del material	
ASPECTO GRÁFICO	
La tipografía es adecuada a los destinatarios	
El uso de la imagen y el color es adecuado a los destinatarios	
ACTIVIDADES	
El tipo de actividades guardan relación con el enfoque metodológico que propone	
Permite reproducir con facilidad	
Propone actividades autónomas	
Contiene actividades de refuerzo	
Propone actividades interactivas	
Propone actividades con distintos tipos agrupamientos que fomente el intercambio comunicativo	
EVALUACIÓN	
Incluye actividades evaluación	

Evaluación de técnicas didácticas

Criterios	 malo	 regular	 bien
Se involucra a todos los participantes			
Se mantuvo la atención de todos los participantes			
Manejó la información objetivo de la sesión			
Los asistentes entendieron la información objetivo de la sesión			
Se dominó el tema			
Se apoyó en material didáctico			
Utilizó el tiempo programado			



malo regular bien